

“Miri sapukai tekoporâ rekavo”

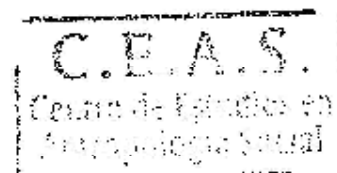
“Queda reconocido y garantizado el derecho de los pueblos indígenas a preservar y a desarrollar su identidad étnica en el respectivo hábitat. Tienen derecho así mismo, a aplicar libremente sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa, al igual que la voluntaria sujeción a sus normas consuetudinarias para la regulación de la convivencia interna, siempre que ellas no atenten contra los derechos fundamentales establecidas en esta Constitución. En los conflictos jurisdiccionales se tendrá en cuenta el derecho consuetudinario indígena.”

Constitución Nacional Art. 63

Centro de Estudios en Antropología Social (CEAS)



REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



1. Identificación del proyecto

- 1. Nombre: "Miri sapukal tekoporá rekavo"**
- 2. Departamento: Caaguazú**
- 3. Localidad: Distrito de Yhu**
- 4. Responsable: Centro de Estudios en Antropología Social (CEAS)**

Rosa Pena y Rio de Janeiro

ceas.py@hotmail.com

Regina Kretschmar (antropóloga) Coordinación General

0982-791639 reginak@rieder.net.py

Contadora: Marta Colman

REGINA KRETSCHMAR
Antropóloga
Coordinadora General



C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

II. Identificación de la situación -problema

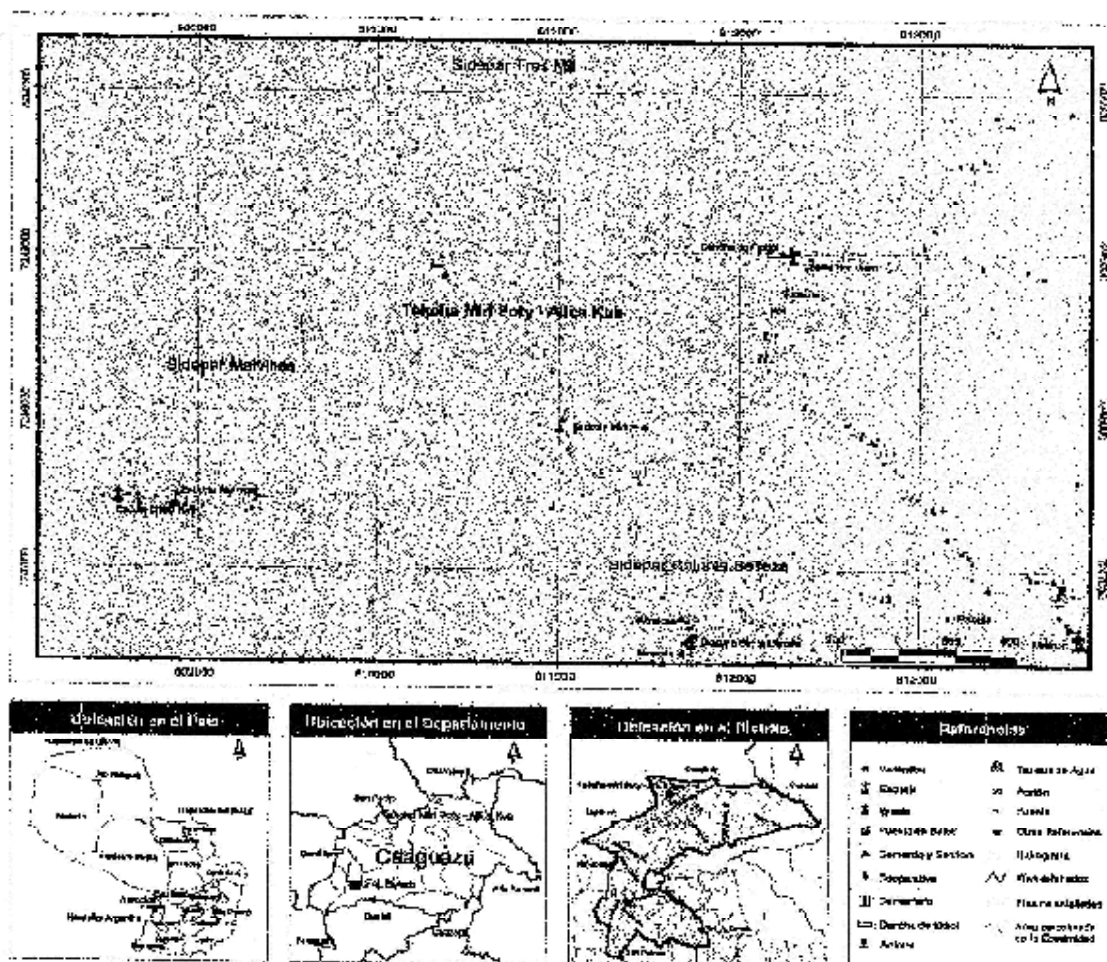
I. Identificación del problema

1.1. Antecedentes de la comunidad

a) Nombre de la comunidad y localización geográfica

Miri Poty

Líderes: Sixto Benítez, Nicolás Benítez



Localización geográfica

3

REGINA KRETSCHMAR
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Departamento: Caaguazú, Distrito: Yhú

Familia Lingüística: Guaraní

Etnia: Mbyá (100,0%)

Lengua Hablada: Mbyá (88,9%),

Avá-Guaraní (11,1%)

Personería Jurídica: Sí tiene

Situación de la Tierra: 1.119 Has. de tierra propia (transferida por el INDI en el 2007)

De la Capital Departamental (Coronel Oviedo): 148 Kilómetros

De la Cabeceira Distrital (Yhú): 50 Kilómetros

Demografía

Familias: 40

Población Total: 200

Miri Poty tuvo un crecimiento poblacional significativo en los últimos 10 años, pues según el Censo Indígena del 2002 tenía estaba compuesta por sólo 38 personas, en la actualidad su población total es de 200 habitantes. Este incremento se debe a dos factores principales: la migración de familias Mbyá de otras comunidades sin tierra- parientes de los que viven en el lugar- y el crecimiento de los habitantes originales.

Ficha de la comunidad: ver Anexo

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Arroyo Guazú

Líder: Gerónimo Portillo

Localización geográfica

Departamento: Caaguazú, Distrito: Yhú

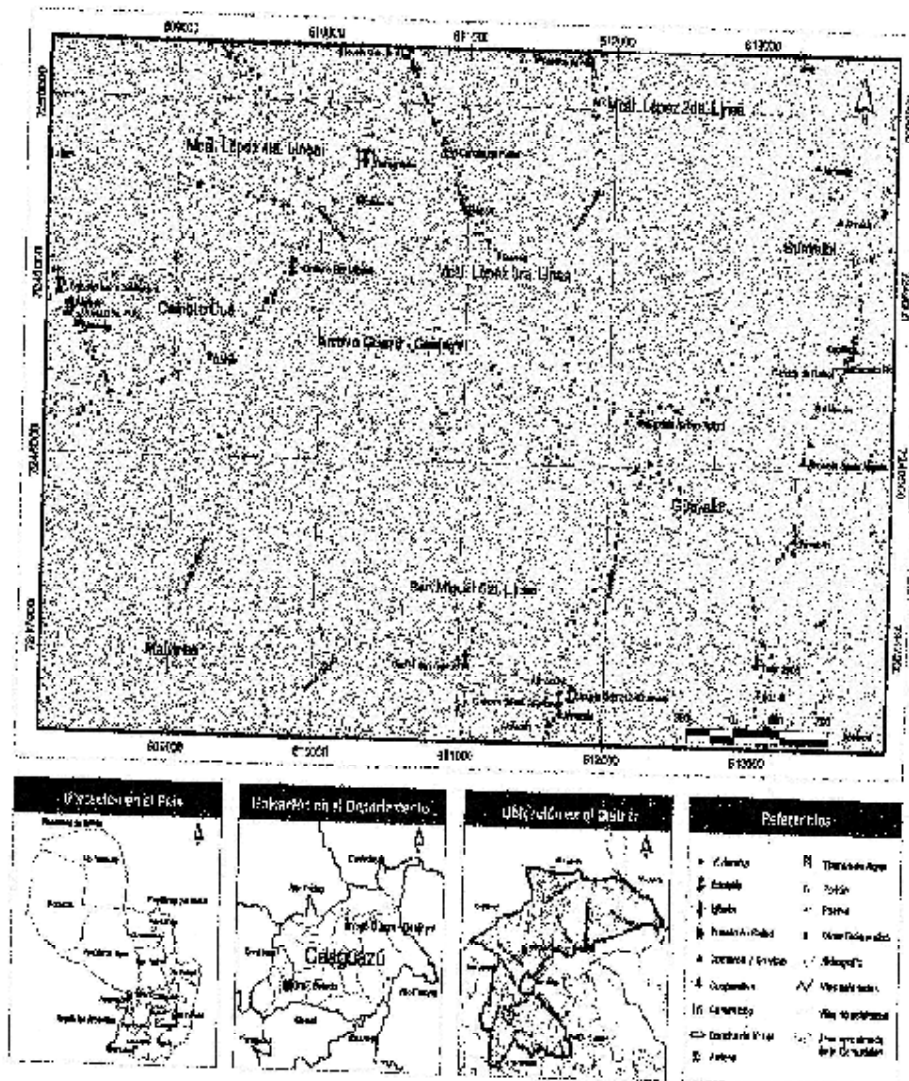
Familia Lingüística: Guaraní

Etnia: Mbyá (97,7%),

Avá-Guaraní (2,3%)

Lengua Hablada: Mbyá (97,3%),

Avá-Guaraní (2,7%)



REGINA KRETSCHMEK
 Antropóloga
 Coordinadora General

C.E.A.S.
 Centro de Estudios en
 Antropología Social

Personería Jurídica: *Sí tiene*

Situación de la Tierra: 1.803 Has. de tierra propia entregadas por el INDI en el 2007

De la Capital Departamental (Coronel Oviedo): 129 Kilómetros

De la Cabecera Distrital (Yhú): 31 Kilómetros

Demografía

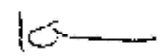
Familias: 99

Población Total: 450

Ficha de la comunidad: ver Anexo

Ubicación de la comunidad y distribución demográfica. Censo Indígena del año 2002

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

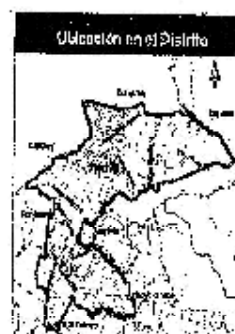
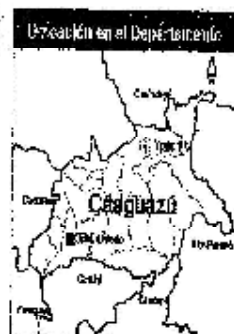
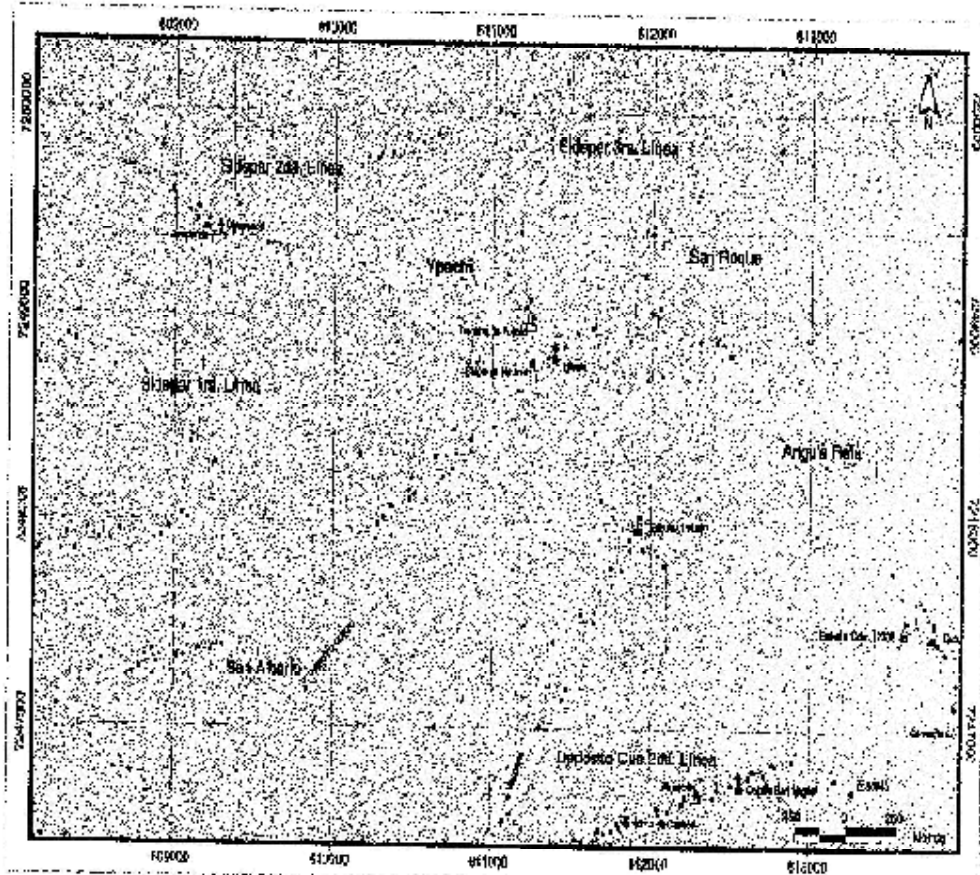
Ypachi

Líder: Juan Benítez

Localización geográfica

Departamento: Caaguazú, Distrito: Yhú

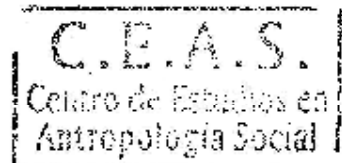
Familia Lingüística: Guaraní



Relaciones	
• Límites	✓ Teniente de Gov.
• Edo. de	✓ Partido
• Pobl.	✓ Poblado
• Pobl. de Ref.	✓ C. de Referencia
• Comand. de Bando	✓ Intendencia
• Cooperativa	✓ M. de Agricultura
• Centros	✓ Micro-empresas
• Centros de Salud	✓ Área de Influencia de la Comunidad
• Ypachi	

REGINA KRETSCHM
 Antropóloga
 Coordinadora General

10



Etnia: Mbyá (99,4%), Avá-Guaraní (0,3%),

Pái Tavyterá (0,3%)

Lengua Hablada: Mbyá (100,0%)

Personería Jurídica: Si tiene

Situación de la Tierra: 668 Has. legalizadas y transferidas por el INDI en el 2007

De la Capital Departamental (Coronel Oviédo): 133 Kilómetros

De la Cabecera Distrital (Yhú): 35 Kilómetros

Demografía

Familias: 59

Población Total: 312

En la comunidad de Ypachí, la cantidad de las familias ha disminuido sustancialmente (un 13%) por la migración de algunas familias a otras comunidades o a zonas urbanas, tanto de Caaguazú como a otros Departamentos como Alto Paraná y Amambay.

Ficha de la comunidad: ver Anexo

Ubicación de la comunidad y distribución demográfica. Censo Indígena del año 2002

b) Descripción de las comunidades

Estas comunidades forman un territorio en el sentido que es un espacio, construido mediante relaciones sociales de los miembros de las comunidades que implican intercambios de bienes (semillas etc.), relaciones de trabajo y el desarrollo conjunto de actividades culturales y religiosas propias de la cultura mbyá.

Las tierras actuales de las comunidades de Mirí Poty, Ypachy y Arroyo Guazú pertenecen tradicionalmente a sus territorios. Su libertad de movimiento (*oguaa*) por su territorio tradicional (*tekoha*) se vio restringido desde la década del 50 del siglo XX por lo cual se veían obligados a asentarse en las actuales tierras.

Las tres comunidades cuentan con la titulación legal en total de más 3.590 Has. de tierras; la transferencia definitiva de los títulos de los inmuebles para estas comunidades por parte del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) se concretó en el año 2007... Sin embargo, ese territorio no

es continuo sino fraccionadas distantes de entre 15 y 35 kilómetros entre las tres, a pesar de estar ubicadas en el distrito de Yhu están separadas por poblaciones campesinas en la zona.

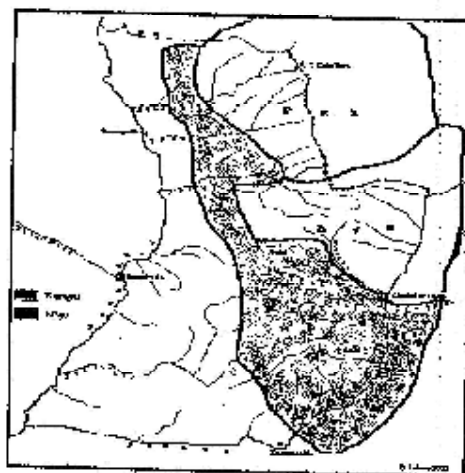
Según el Censo Indígena del 2002, las comunidades de Ypachi, Miri Poty y Arroyo Guasu contaban con una población de 157 familias, totalizando en ese año más de 715 habitantes, pero el número real se ha incrementado en los últimos años. Sin embargo, en la actualidad se registra un aumento del núcleo familiar totalizando entre las tres comunidades 198 familias, con una población de 962 personas. De esta población 46 % son menores de 15 años, el 45 % entre los 15 y 49 años y el 5 % mayores de 50 años y el 4 % sin datos. Esta información es coherente con la pirámide poblacional de base ancha por el predominio de niños y jóvenes, fruto de la alta fecundidad (4,9 hijos por mujer) que a la vez se traduce en un elevado promedio de habitantes por vivienda.

1.2. Identificación de problemas y diagnóstico de la comunidad

Identificación de la problemática de la comunidad

El departamento de Caaguazú alberga 63 comunidades con una población total de 6.925 personas (47% son mujeres/53% varones), la mayoría de la etnia mbyá y, en menor medida, de la etnia Ava-Guaraní. En el departamento de Caaguazú- centro tradicional del territorio mbyá (*Yvy Mbyte*) y línea divisoria de las unidades socio- políticas de los mbyá sureños y de los norteños-. En el siglo XIX, esta zona fue llamada *Mba'e Vera*, siendo región de refugio de los *Ka'aguigua*, los indígenas monteses (concepto utilizado para designar a los indígenas no incorporados al sistema colonial o nacional).

Territorio tradicional de los mbyá



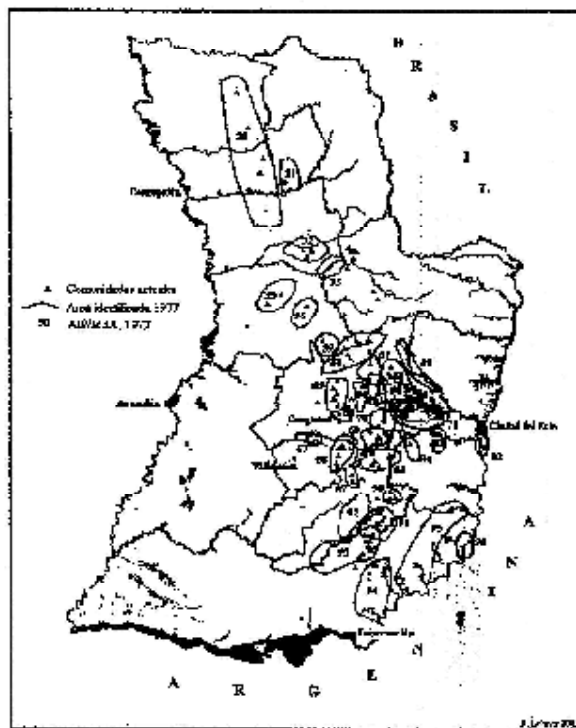
REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Fuente: Beate Lehner (2005) Los Pueblos Guaraní del Paraguay Oriental. Inédito. P 17

En el departamento se encuentran, según el Censo Indígena del año 2002, 63 comunidades mbyá. La mayoría de las comunidades están ubicadas en pequeñas fracciones de tierra con calidad y cantidad insuficiente para la producción y reproducción de la vida y de la cultura. El 80% de las comunidades mbyá del departamento de Caaguazú no contaba en el año 2002 con título propio (Rehnfeldt y Kretschmer (2004): *Flujos migratorios de la población indígena y su relación con la tenencia de tierra y las actividades económicas. Condiciones de Pueblos Indígenas en Paraguay. DGEEC*) y vive, consiguientemente, en una situación crítica en cuanto a la tenencia de tierra. Considerando que la tierra es la base para el desarrollo étnico y económico y que la relación entre pueblos indígenas y territorio es insoluble, se puede detectar que la condición básica para ello, la tierra, no está garantizada de ninguna manera. A esto se suma la presión de la sociedad nacional sobre sus territorios (empresarios, campesinos, aserraderos, entre otros) y la creciente conflictividad ambiental.

Comunidades actuales de los mbyá en Paraguay



Fuente: Beate Lehner (2005) Los Pueblos Guaraní del Paraguay Oriental. Inédito (p. 27)

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

En cuanto al uso de los recursos naturales, el 44,7 % de las comunidades en el departamento de Caaguazú tiene conflictos ambientales. En cuanto al tipo de los conflictos en el uso de los recursos naturales, el 38,5% es por la deforestación, el 20,5% por la caza indiscriminada, el 25,6 % por contaminación y el 15,4% por fumigación aérea. (Ibid.) Estas cifras reflejan la alta presión sobre los recursos naturales de las comunidades indígenas, ejercida desde los diversos sectores de la sociedad nacional, y la falta de cumplimiento de las leyes de protección del medio ambiente y de una política dirigida a salvaguardar los sectores más vulnerables de la sociedad.

Considerando el vertiginoso aumento de la superficie de monocultivos y la creciente presión sobre las tierras y recursos naturales, en los últimos diez años, años, la conflictividad en torno a los recursos naturales y la crisis ecológica se ha agravado considerablemente. El agotamiento de los recursos naturales imposibilitará la práctica de las actividades tradicionales de subsistencia de las población indígena lo requerirá políticas públicas específicas tanto para proteger los recursos naturales como para generar nuevas actividades económicas.

En materia de educación, el 37% de los mbyá nunca ha asistido a la escuela. Esto se explica no solo por la mala calidad del sistema educativo y la reciente incorporación de la educación intercultural en la educación formal sino también por la histórica resistencia y desconfianza de los mbyá ante la letra escrita y la educación formal. Recién desde la década del 90, los mbyá han empezado a aceptar a las escuelas en sus comunidades, viéndola como una herramienta para comprender mejor a la sociedad circunstante y para defender sus derechos colectivos como pueblos indígenas. (Kretschmer (2002): *Diagnostico participativo de la situación escolar en comunidades indígenas. Inédito. Programa de Educación Intercultural. BII-MEC*)

Ahora bien. En cuanto a las comunidades beneficiarias del proyecto as tierras ocupadas pertenecen a su territorio tradicional donde se asentaron, de forma definitiva, en la década del 50 del siglo XX. Gerónimo Fortillo, líder de Arroyo Guazú, explicó que su grupo vive en las actuales tierras comunitarias desde hace más 40 años. Recordó que anteriormente, y atendiendo a la misma cultura indígena, era normal que los grupos fueran moviéndose dentro del territorio Mbyá, pero que debido al acaparamiento de tierras fueron obligados a asentarse en un solo lugar. Las tierras de esta comunidad, que totalizan 1803 has. fueron adquiridas por el INDI en los años 90, sin embargo recién en el 2007 el título de propiedad fue traspasado a nombre Arroyo Guazú. Miri Poty, cuyo líder es Sixto Benítez, tiene la posesión legal de sus tierras desde el año 2008 -las tierras de esta

comunidad e Ypachi fueron adquiridas por el INDI como una sola fracción y posteriormente fueron divididas a nombre para ambas comunidades.

La comunidad de Ypachi, liderado por Juan Benítez, cuenta con 668 has., también adquiridas a finales de los 90, tituladas a nombre de la comunidad en el 2008. Este grupo ocupa esas tierras desde inicios de la década del 50 del siglo pasado. Es la comunidad con menor cantidad de cobertura de bosque (20 hectáreas), la más pobre de las tres comunidades y aquella que mayor presión campesina sufre. A consecuencia, la desarticulación socio-política interna es más acentuada que en las otras comunidades.

A consecuencia de la disminución de los antiguos territorios mbya y la escasa superficie de tierras con la que cuentan las tres comunidades, los indígenas se ven obligados a adaptar sus tradicionales estrategias económicas (caza, pesca, agricultura) al contexto cambiante. Hoy en día, dependen casi exclusivamente de la agricultura y cría de animales menores y su adicional comercialización lo que implica no solo un cambio socio-cultural sino la intensificación de la producción agropecuaria y la necesidad de incorporar nuevos conocimientos y tecnologías adaptadas cultural y ecológicamente para contrarrestar la degradación de los suelos del territorio comunitario.

El despojo de sus territorios ha conducido también a la degradación de sus montes de parte de segmentos de la sociedad nacional. Los mbya-moradores de los bosques- expresan la necesidad de iniciar un proceso de reforestación de sus comunidades para la recolección de hierbas medicinales y como fuente de su vida cultural y espiritual.

Los dos aspectos mencionados anteriormente, han conducido a que la población se encuentra con altos niveles de vulnerabilidad en salud por la pérdida de sus tradicionales fuentes de alimentación, con una alta diversificación, y de sus tradicionales hierbas medicinales. Además, sufren de enfermedades que antes no conocían y para los cuales no tienen métodos de curación lo que les obliga a acudir a la medicina occidental que, en la regla, les desprecia y les margina. Aunque hayan avances importantes hacia una propuesta de un sistema de salud integral (promovida principalmente por la Pastoral Social Indígena) que complemente la concepción indígena de salud con el sistema de salud occidental, este aun requiere un proceso de debate, tanto en las comunidades como con las instituciones públicas pertinentes, para poder aplicarlo en su realidad cotidiana. Los indígenas plantean un trabajo coordinado entre los líderes políticos y espirituales, los promotores de salud y el cuerpo sanitario del Ministerio de Salud Pública así como una mayor capacitación de promotores de

salud y, ante el abandono de parte del Estado, un mayor acercamiento entre los promotores de salud con las instituciones públicas pertinentes.

Procesos similares toman lugar en la materia de educación, donde el Ministerio de Educación ha desarrollado en los últimos diez años un interesante trabajo de Educación Intercultural, aunque sigue siendo insuficiente, donde se busca una educación basada en la lengua y cultura indígena. Sin embargo, en dos comunidades (Arroyo Guasu y Ypochi) ni siquiera las instalaciones edilicias se encuentran en buenas condiciones lo que impide la regularidad de la instrucción formal, sobre todo en épocas de inclemencia de tiempo.

A pesar de los múltiples problemas descritos, los mbyá siguen siendo un pueblo con una convicción y fuerza singular y con ganas de ir controlando los procesos y actuando sobre ellos. Uno de sus mayores preocupaciones consiste en volver a aglutinar a las comunidades fragmentadas e ir fortaleciendo la unidad entre todos los mbyá. Otra de las razones es la mayor comprensión del funcionamiento de la sociedad nacional para poder identificar elementos para intervenir ante las autoridades y la sociedad civil para reclamar sus derechos como pueblo indígena. A esto se suma la conciencia de que como mbyá deben buscar nuevos mecanismos para poder defender sus derechos e intereses con el objetivo de mantener su identidad y su cultura mbyá.


Se puede observar un proceso de reorganización socio-política, según las pautas tradicionales pero con mecanismos innovadores, así como reivindicaciones de sus derechos como pueblos indígenas. Estímulo son los derechos de los pueblos indígenas, garantizados por la Constitución Nacional del año 1992 y la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) así como las experiencias de otras organizaciones indígenas a nivel latinoamericano. La democratización ha permitido mayor participación e inclusión de los pueblos indígenas en la sociedad civil; y su articulación como actor social y político. La paradoja que marca el rumbo de las políticas de la transición democrática en Paraguay, es una inversión entre el régimen político democrático - que tiende a incluir políticamente y a ampliar la ciudadanía civil - y la dinámica de una economía que profundiza actualmente la exclusión, negando dicha ciudadanía.

En síntesis, la ausencia de políticas públicas diferenciadas para pueblos indígenas, la falta de aplicación de la legislación nacional e internacional para pueblos indígenas así como el desconocimiento o, en algunos casos, el desprecio a la cultura indígena, conlleva a una serie de problemáticas que repercuten directamente en las comunidades indígenas. A eso se suma, que los

lon

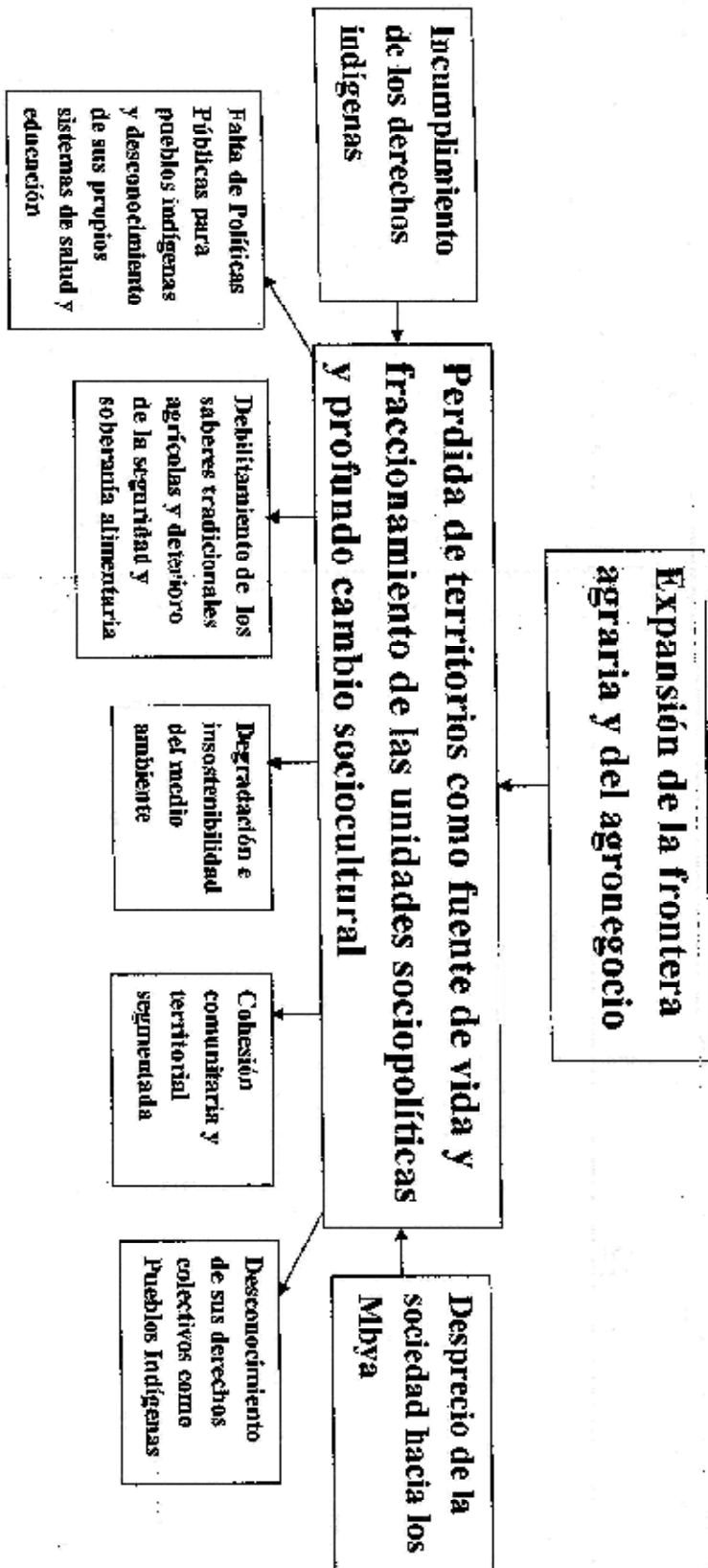
indígenas se encuentran en un profundo proceso de cambio socio-cultural a lo que el proyecto busca enfrentar.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Árbol de problemas

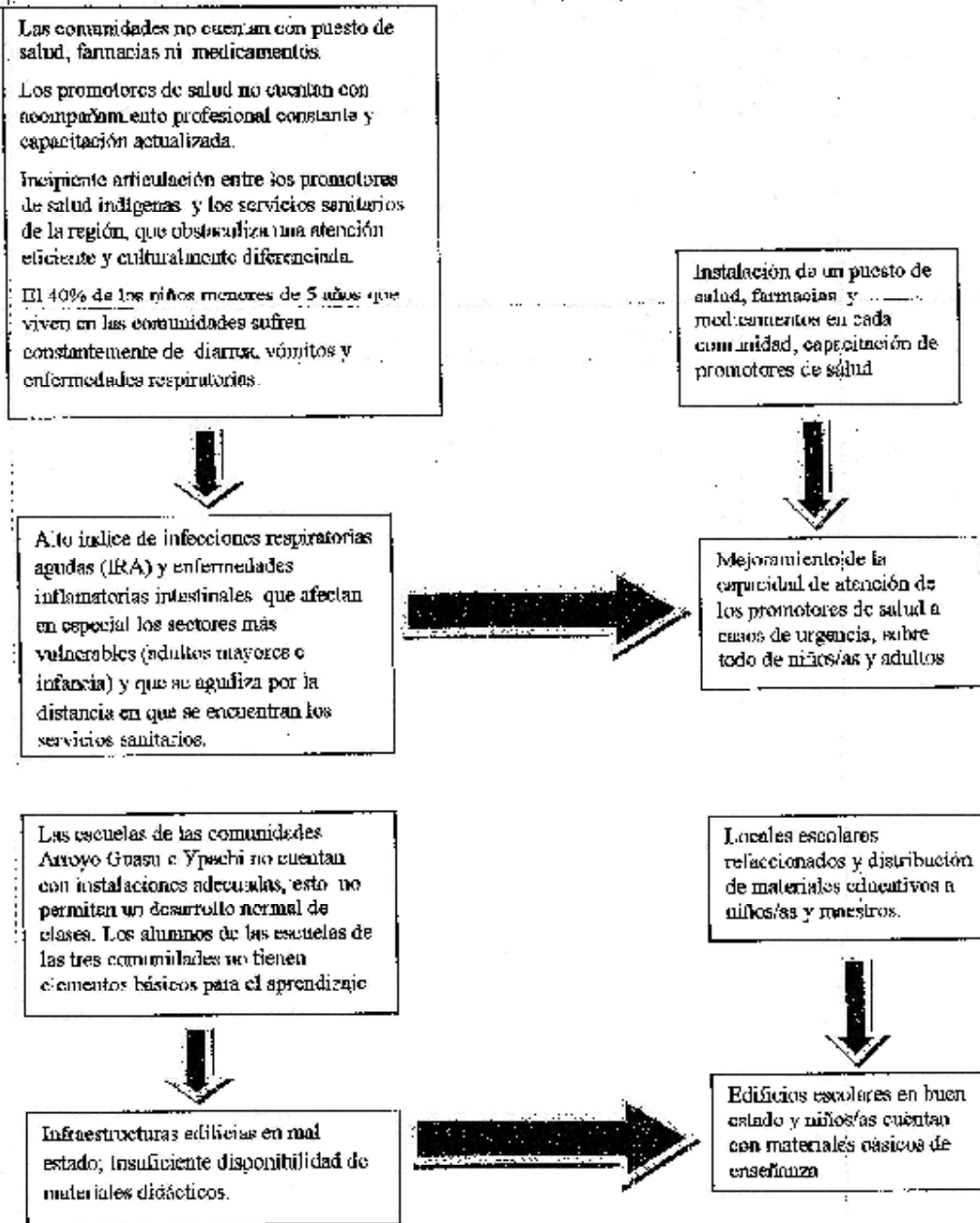


REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

19

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Situación actual y situación deseada



REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

Baja productividad agrícola. El 40% tiene menos de 1,5 hectáreas de chacra, el 70% no cuenta con herramientas elementales y acompañamiento técnico. Todas las comunidades se encuentran en un proceso de reestructuración cultural y socio-económica.

Inseguridad alimentaria y alto índice de subnutrición en las tres comunidades, en especial en Ypachi

Agricultores con mayores conocimientos y prácticas agroecológicas y con insumos básicos y vivero comunitario equipado, que mejora la soberanía alimentaria.

Organización socio-política y comunitaria e intercomunitaria debilitada por el fraccionamiento de las antiguas unidades sociopolíticas.

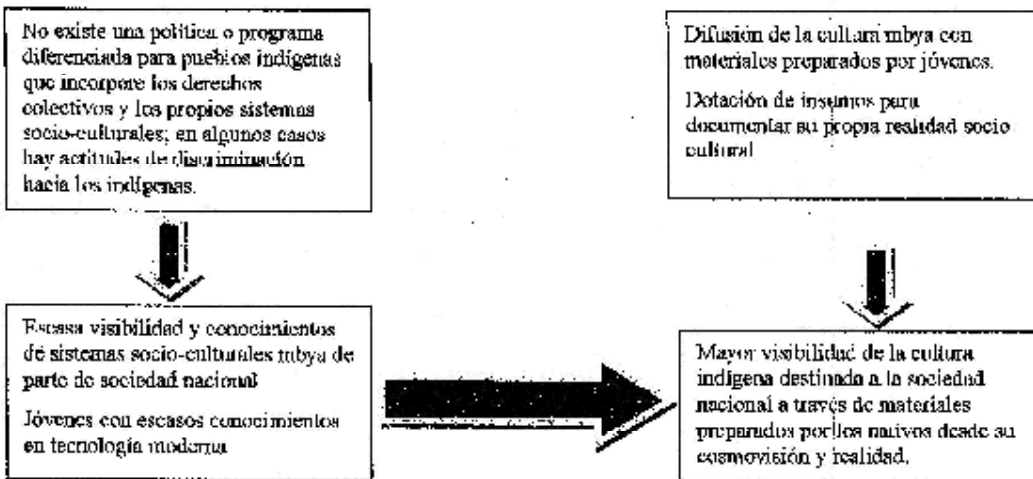
Cohesión social comunitaria y territorial mbya debilitada.
El 80% de la población tiene escaso conocimiento de sus derechos elementales como pueblos indígenas que no le permite un proceso de etno-desarrollo.

Mbya con conocimientos en legislación ambiental y en derechos humanos que le permite defender mejor sus territorios y derechos como pueblos indígenas.
Organizaciones comunitarias e intercomunitarias fortalecidas.

Organización socio-política y comunitaria e intercomunitaria Mbya fortalecidas que facilita también la articulación con la sociedad nacional.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social



REGINA KRETSCHMEF
 Antropóloga
 Coordinadora General

16

C.E.A.S.
 Centro de Estudios en
 Antropología Social

Los mbyá de las tres comunidades han identificado en el *aty guasu* y en el diagnóstico participativo como mayores problemáticas los siguientes:

Salud:

- alto índice de enfermedades de vías respiratorias, sobre todo en los niños/as y los adultos mayores, y alto nivel de enfermedades de piel, parásitos, diarrea y vomito a consecuencia de la mala calidad de agua.
- gran distancias a centros de salud y hospitales (Oviedo, Caaguazú) para atender casos de urgencia
- promotores de salud con ~~insuficiente formación~~ y falta de acompañamiento de parte de autoridades sanitarias.
- ninguna disposición de medicamentos

Educación: Bajo nivel de calidad educativa por las siguientes razones:

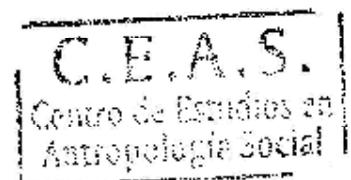
- i) suspensión de clases en inclemencias de tiempo por el mal estado del edificio en las comunidades de Arroyo Guasu y Ypachi. En Arroyo Guasu consta un hacinamiento de los chicos en un tinglado (sin paredes) para los 100.
- ii) falta de materiales educativos para incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- iii) Deserción escolar de un 30% de los alumnos en edad escolar básica

Agua:

- un sistema de agua en desperfecto en la comunidad Miri Poty. Las tres comunidades cuentan solo con 11 pozos de agua
- Alta distancia a fuentes de agua (arroyo a manantiales) y mala calidad de agua por su contaminación.

Medio ambiente:

REGINA KRETSCHME
Antropóloga
Coordinadora General



- Insuficiente cobertura de bosques e incipiente pérdida de recursos naturales por la presión externa, sobre todo en Ypachi.
- creciente contaminación del medio ambiente por el uso de agrotóxicos de parte del agronegocio.
- falta de conocimientos de la legislación ambiental

Organización comunitaria

Organización socio-política y cohesión comunitaria e intercomunitaria debilitada por el fraccionamiento de las antiguas unidades sociopolíticas y el vertiginoso proceso de cambio socio-cultural que sufren las comunidades mbyá.

Actividades de autoconsumo e inseguridad alimentaria

- i) Alta tasa de subnutrición e inseguridad alimentaria que afecta sobre todo a los niños/as y adultos mayores
- ii) pérdida de semillas nativas y de la soberanía alimentaria
- iii) Baja productividad de las actividades agropecuarias por las siguientes razones:
 - las comunidades cuentan con acompañamiento esporádico de parte de técnicos del MAG pero insuficiente para acompañar el proceso de cambio socio-cultural
 - insuficiente disponibilidad de herramientas de trabajo
 - insuficiente material genético (semillas) y insuficiente almacenamiento

Relacionamiento con la sociedad nacional

- Escasa articulación con instituciones públicas y, en algunos casos, falta de atención así como grandes distancias a las oficinas públicas para realizar seguimiento y documentaciones
- Desconocimiento de la legislación nacional e internacional así como de los sistemas culturales del pueblo mbyá de parte de del instituciones publicas

- Fricciones interétnicas y desvalorización de la cultura mbyá por segmentos de la sociedad nacional.

Diagnostico de las comunidades

Agua

Solo la comunidad Miri Poty cuenta con un sistema de agua, construido por la Gobernación, sin embargo no está funcionando por desperfectos; la columna de madera se cayó que ocasionó el desperfecto del motor bomba. La comunidad solicito a la Gobernación su arreglo no tuvieron respuesta.

En las restantes comunidades no existe servicio de agua potable, por lo cual utilizan agua de fuentes como arroyos y nacientes, ubicados entre 500 a 1.000 metros de sus casas. Con la contaminación de los mismos, provocada por la utilización de agrotoxicos de parte del agronegocio, estos están contaminados, problema que se agravara con el tiempo. Además, las tres comunidades solo poseen 11 pozos para 198 familias.

Educación

Las tres comunidades cuentan con escuelas reconocidas por el Ministerio de Educación y con docentes que tienen rubros. Sin embargo, las edificaciones escolares se encuentran en una situación precaria lo que dificulta, sobre todo en épocas de inclemencia de tiempo, el desarrollo de la educación formal.

La comunidad de Ypachi tiene una edificación rustico de madera con techo de paja y en la comunidad de Arroyo Guasu solo cuenta con un galpón sin paredes por lo cual los 100 alumnos comparten, en dos turnos, el mismo espacio. Solo Miri Poty tiene con una edificación que cuenta con dos aulas donde asisten 80 niños que van desde el preescolar al sexto grado. Todas las escuelas cuentan con el mobiliario básico, tales como pizarrón y bancos.

La falta de infraestructura, seguridad alimentaria y el generalizado entorno de pobreza en que se encuentran estas comunidades existe una deserción de un 30% de los alumnos en edad escolar básica.

	Arroyo Guaya	Miri Poty -	Ypachi-
Situación del edificio	Un galpón sin paredes	Edificación de material, con dos aulas	Madera con techo de paja, con 3 aulas
Cantidad de docentes	4	3	4 profesores
Cantidad de alumnos	75 alumnos	80 alumnos	100 alumnos
Grados	Preescolar hasta 6 grado	Preescolar hasta 6 grado	Preescolar hasta 6 grado

Salud

En materia de salud estas comunidades carecen de asistencia médica, dispensario de primeros auxilios y puestos de salud, el más cercano está ubicada a más de 15 kilómetros.

Cada una de las tres comunidades cuentan con un promotor de salud -todos trabajan de forma voluntaria- los cuales, sin embargo, carecen de acompañamiento médico y capacitaciones continuas lo que limita seriamente sus labores de prevención y curación de las enfermedades. Los niños/as y adultos mayores sufren de enfermedades respiratorias. Sobre todo los niños/as sufren de diarrea y vómitos, así también los pobladores indicaron a las afecciones de piel y los parásitos como enfermedades comunes.

Las comunidades poseen un propio sistema de salud con lo cual buscan resolver problemas de salud. Sin embargo, tienen conciencia de que no todas las enfermedades que los afectan pueden ser tratadas en forma natural.

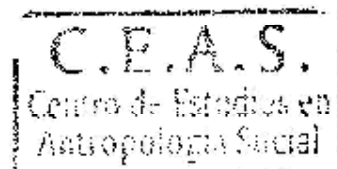
Servicios sociales

Las tres comunidades cuentan con conexión a energía eléctrica, pero cubre solamente el 40% de las familias.

Actualmente se está realizando la construcción de viviendas populares, realizada a través de proyectos impulsados por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), en las

22

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



comunidades Miri Pory y Arroyo Guazú. En la primera comunidad citadas se construye actualmente 20 viviendas- con una cobertura para el 50% de las familias - mientras que en Arroyo Guazu solos e construyen solo 19 casas, que beneficiará al 21% de familias. En el caso de la comunidad Ypachi, los trámites para solicitar la edificación de viviendas se iniciaron en el 2009 pero hasta la fecha esta propuesta de los indígenas no fue aceptada por la SENAVIDAT, cuyos responsables alegan la falta de documentaciones para proseguir con los trámites. Los líderes de Ypachi esperan que para el próximo año, la Senavidat les incluya en el programa de construcción de viviendas.

Las construcciones constan de paredes de ladrillos huecos recovados a ambas caras, con Techo chapas de zinc con tuercas fijadas, con aberturas de chapa doblada e instalación eléctrica embutida. La superficie total de la construcción es de 44, 00 metros cuadrados, constan de 2 dormitorios, una galería, una letrina con cámara séptica. Además, se instalará un tanque de 1.000 litros de agua - destinada como reservorio de agua de lluvia- que serán distribuidas a través de cañerías.

Ingresos

Los mbyá combinan una diversidad de estrategias económicas para garantizar su sobrevivencia, combinando la agricultura, la tenencia de animales menores con trabajos ocasionales y la venta ocasional de excedentes a acopiadores de la región. Estas comunidades se caracterizan por una dedicación casi exclusiva a las actividades agropecuarias y escasa dependencia de trabajos temporales (changas).

El Censo Indígena del año 2002, detalla las actividades económicas de las familias de las comunidades de la siguiente manera:

1. En la comunidad de Arroyo Guazu, el 99,5 % se dedica a la agricultura y el 100% de las familias destinan sus cultivos al autoconsumo.
2. En la comunidad de Miri Pory, el 100% se dedica a la agricultura, de los cuales el 88,9% al autoconsumo
3. En la comunidad de Ypachi, el 100% de las familias se dedica a la agricultura, con el 64,6% destinado al autoconsumo y el 30% se dedica a la venta de sus productos y el 4,6% a la venta y al autoconsumo.

El promedio de las charas por familia es de 1,5 hectáreas. La comunidad de Miri Poty tiene además un semillero o vivero comunitario, donde reproducen semillas de lechuga, zapalito, poroto, maíz y ramas de mandioca.

Esta situación agrícola significa que las comunidades viven casi exclusivamente de la agricultura y se dedican, solamente esporádicamente, a la venta de fuerza de trabajo. Estos datos son un indicador de que cuentan con una buena cohesión comunitaria y que disfruten una relativa autonomía, de acuerdo a sus pautas culturales.

Las comunidades cuentan con comités de agricultores con acompañamiento de un técnico agrónomo con los cual se tiene un buen relacionamiento. Sin embargo, la gran cantidad de familias indígenas y campesinos que debe atender el técnico en la región, imposibilita un acompañamiento y asesoramiento continuado de las comunidades.

Organización social

Cada comunidad tiene un líder político, quien es el responsable ante las autoridades o instituciones nacionales y los actores externos. A nivel comunitario, la instancia máxima de toma de decisión es el *aty guasu* donde participan todos los miembros. Aquí se toman las decisiones relevantes para la comunidad en su conjunto, dentro del principio de consenso y armonía comunitaria, y aquí se decide sobre la aceptación o rechazo de innovaciones o proyectos. Los ancianos y chamanes, que aun cuentan con bastante peso en esas comunidades, tienen mayor autoridad por su acumulación de experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida.

La red de parentesco y las familias extensas (el *te'yi*) es la unidad socio-política y económica más importante de los mbyá donde los cabezantes y autoridades son los *nande ru* y *nande sy*. Estas familias extensas cuentan con cierta autonomía en cuanto a la toma de decisiones.

Infraestructura física

Los caminos hacia las comunidades son de tierra y un corto tramo enripiado, en épocas de lluvia de muy difícil acceso. A eso se suma la gran distancia a centros urbanos lo que dificulta enormemente la realización de trámites, consultas medicas etc. La presencia de instituciones del Estado en las comunidades es esporádica; reciben visitas de la Gobernación, del MAG y de Senavita.



Situación ambiental

La gestión, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (territorialidad) se da de forma comunitaria, siguiendo las normas y pautas tradicionales de los mbyá, aunque esta se hayan debilitadas.

A pesar de contar con tierra de mayor cantidad que la mayoría de otras comunidades mbyá, entre las tres poseen 3.590 has., estas siguen siendo insuficientes de acuerdo a las pautas culturales de los indígenas lo que ha generado un proceso de cambio socio-cultural. Datos del INDI mencionan que del total de tierras aseguradas el 30 % es utilizado para la agricultura, mientras que el 40 % corresponden a bosques naturales, el 10% son esterales y el resto al asentamiento comunitario. (Censo Nacional Indígena DGBEC. 2002). Las tres comunidades cuentan, en su conjunto, con 24 fuentes de agua natural (manantiales y arroyos)

La protección de las zonas boscosas en las tierras mbyá, con sus recursos hídricos, es de suma importancia para las tres comunidades; del total de tierras aseguradas solo el 28% corresponde a bosques. Al respecto la Miri Poty tiene una superficie boscosa superior a 500 has, mientras que Arroyo Guazú cuenta con 400 has. e Ypachí con apenas 20 has de bosques.

La venta ilegal de maderas, extraídas tanto por algunos indígenas como por campesinos, de los bosques indígenas es una de las principales preocupaciones en estas comunidades. A esto se suma la sobrepoblación de las comunidades que siguen cultivando de la manera tradicional (quema de rozado) sin implementar cuidados culturales apropiados, como curva de nivel, protección de la erosión, entre otros. Estos factores mencionados tienen repercusión directa en la situación de salud y nutrición en las comunidades indígenas.

lc

Línea de base y población

PROBLEMA	LÍNEA DE BASE
Organización socio-política y comunitaria e intercomunitaria debilitada por el fraccionamiento de las antiguas unidades sociopolíticas.	Cohesión social comunitaria y territorial muy debilitada. El 80% de la población tiene escaso conocimiento de sus derechos elementales como pueblos indígenas que no le permite un proceso de auto-desarrollo.
Fleaca articulación con instituciones públicas y desconocimiento de los derechos indígenas	No existe una política o programa diferenciada para pueblos indígenas que incorpore los derechos colectivos y los propios sistemas socio-culturales; en algunos casos hay actitudes de discriminación hacia los indígenas.
Pérdida de bosques y recursos naturales por la presión externa sobre sus recursos naturales.	Solo el 28% de la superficie total de las tierras aseguradas tienen bosques. Escaso conocimiento de la legislación indígena conlleva al atropello y conflictos socio-ambientales con actores externos (campesinos, madereros, sojeros y cazadores).
Alto índice de infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades inflamatorias intestinales que afectan en especial los sectores más vulnerables (adultos mayores e infancia) y que se agudiza por la distancia en que se encuentran los servicios sanitarios.	Las comunidades no cuentan con puesto de salud, farmacias ni medicamentos. Los promotores de salud no cuentan con acompañamiento profesional constante y capacitación actualizada. Incipiente articulación entre los promotores de salud indígenas y los servicios sanitarios de la región, que obstaculiza una atención eficiente y culturalmente diferenciada. El 40% de los niños menores de 5 años que viven en las comunidades sufren constantemente de diarrea, vómitos y enfermedades respiratorias.
Insuficiente disponibilidad de materiales didácticos	El 90% de los alumnos/as no cuentan con materiales didácticos básicos para el proceso de enseñanza - aprendizaje
Infraestructuras edilicias en mal estado	Mal estado de las infraestructuras edilicias escolares en las comunidades Arroyo Guasu e Ypachi, que en días de lluvias y frío impide el desarrollo normal de clases.
Inseguridad alimentaria y alto índice de subnutrición en las tres comunidades, en especial en Ypachi	Baja productividad agrícola. El 40% tiene menos de 1,5 hectáreas de chacra, el 70% no cuenta con herramientas elementales y acompañamiento técnico. Todas las comunidades se encuentran en un proceso de reestructuración cultural y socio-económica.
No existe un estudio ambiental del territorio de las comunidades reconocido por la SEAM.	Las comunidades no cuentan con plan de manejo ambiental acorde a lo dispuesto por la SEAM.

Población objetivo del proyecto

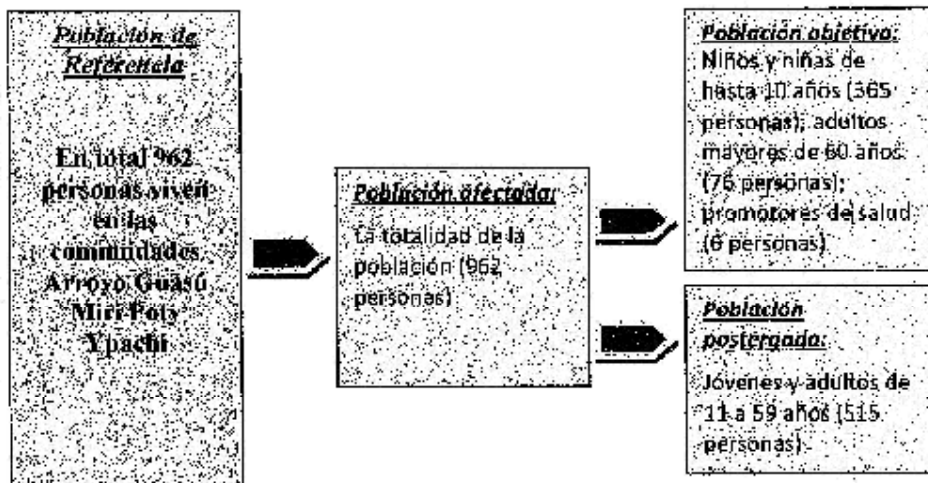
Comprendiendo a la comunidad como el sujeto de desarrollo, donde el interés comunitario esta encima del individual, se busca fortalecer a las comunidades en su conjunto, siguiendo las pautas tradicionales de su sistema socio-político. Por esa razón, el proyecto busca la integración de todos los miembros de la comunidad en las actividades y la articulación entre líderes religiosos y promotores de salud; entre dirigentes políticos y líderes religiosos; entre mujeres y hombre, entre la generación adulta y la juventud.

Población meta del proyecto por comunidad:

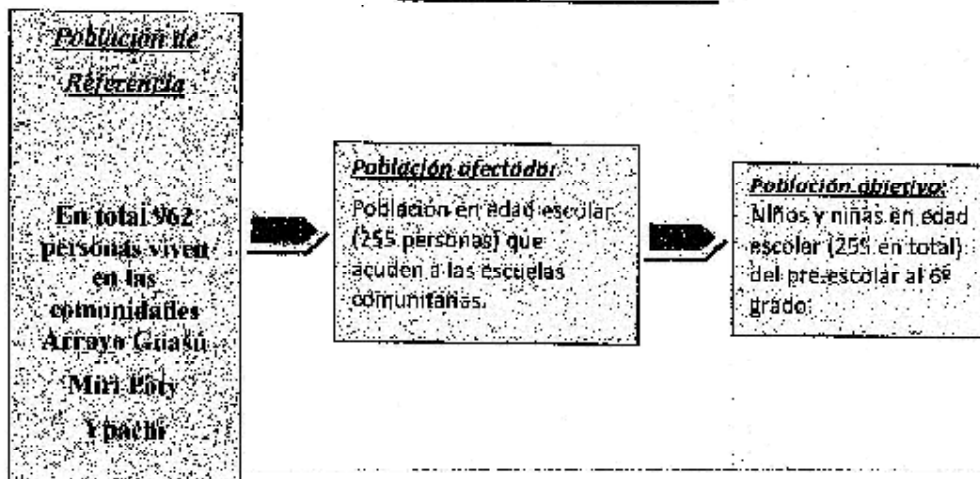
Comunidad	Población beneficiada
Miri Poty	200 personas
Arroyo Guasu	450 personas
Ypachi	312 personas
TOTAL	962 personas

A continuación, detallamos la población objetivo del proyecto por componente:

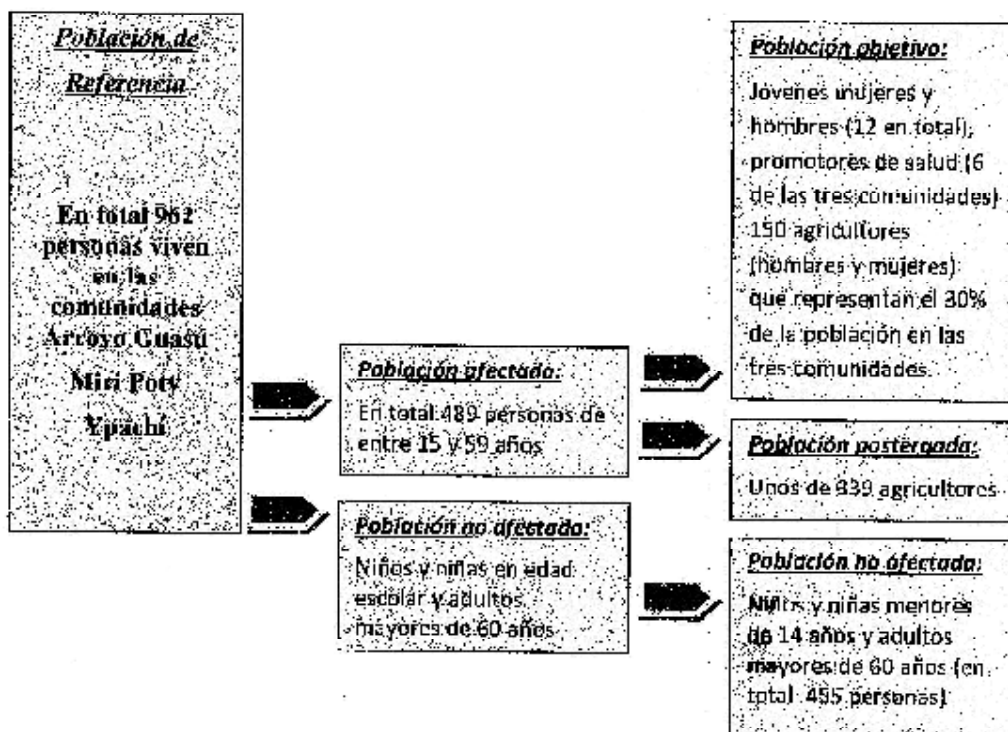
Componente Salud



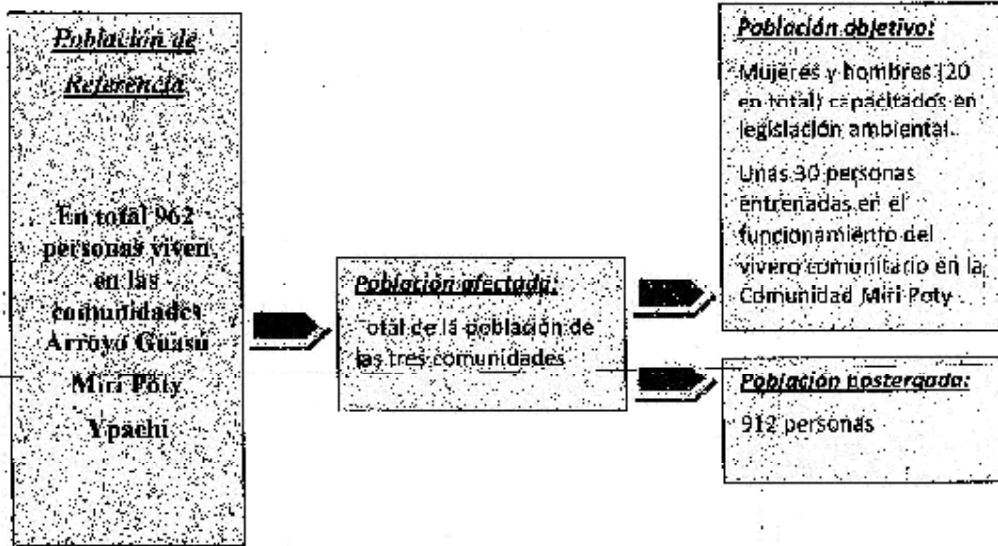
Componente Educación



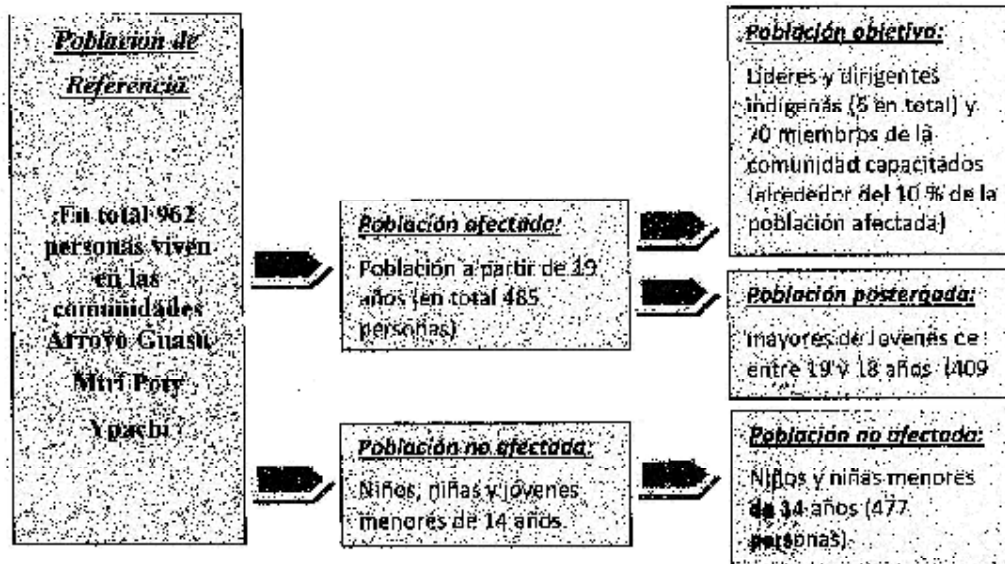
Componente Capacitación laboral



Componente protección y recuperación ambiental



Componente organizativo



1.3. Análisis causal

Dimensión Explicativa

Las problemáticas de las comunidades se deben comprender en el contexto del cambio social y cultural que están viviendo los pueblos guaraníes a consecuencia del violento despojo de sus territorios tradicionales. Estas transformaciones son de data reciente y ocasionada por la apertura de la frontera agraria desde la década del 70 en el siglo XX. La pérdida de sus territorios tradicionales ha ocasionado un cambio profundo en la vida y cultura de los pueblos indígenas con un impacto en sus sistemas económicos, sociales, políticos y religiosos y en la relación del ser humano con la naturaleza. Esta situación ha generado un proceso de re-estructuración, proceso que ocurre con tensiones a causa de la pretensión de comprender la sociedad envolvente y adaptarse a las transformaciones sociales y, por otro lado, el deseo de mantener su propio modo de vida y cultura.

Tradicionalmente, los mbyá convivían armónicamente con la naturaleza combinando, a lo largo del año, una diversidad de estrategias para obtener su alimentación, aprovechando al máximo todas las posibilidades que les brindaba el medio ambiente. Así, se practicaba la agricultura, la caza, la pesca y la recolección; el aprovechamiento de los recursos naturales dependía de las variaciones estacionales, del clima y de la ecología local/regional. Los indígenas, cuando hoy hacen referencia al tiempo de sus abuelos, hablan de la abundancia de los alimentos y de plantas medicinales que existía en aquel tiempo.

De golpe, los mbyá se encuentran- como ningún otro pueblo indígena de la región Oriental- ante una nueva situación la que desconocen casi completamente y la que rechazaron durante siglos. La falta de tranquilidad en sus tierras, a consecuencia de conflictos de tierra o presiones de terceros sobre la comunidad (campesinos, empresarios y otros) es uno de los mayores problemas actuales de la mayoría de las comunidades mbyá.

A consecuencia, el medio ambiente- el medio físico del cual se extraían no sólo los principales insumos para la supervivencia sino también las referencias del universo simbólico que regulaba las relaciones de los hombres entre sí y del grupo con su entorno- se ve fuertemente afectado. El territorio emergente, reducido y fragmentado en extensión, simplificado y empobrecido en términos de biodiversidad, poblado de nuevas amenazas a la salud y a la integridad colectiva, constituye un nuevo y desafiante referente en base al cual la población Mbyá intenta reconstituir su

cuadro de vida y redefinir su continuidad como un sujeto social y cultural con conciencia de origen común y destino histórico.

Por el otro lado, casi todas las comunidades están sobrepobladas y ya no les posibilita seguir con sus tradicionales estrategias económicas. Esta situación se agrava con la presión sobre sus tierras de parte del agronegocio por lo que muchas familias optan por migrar temporalmente a los centros urbanos o ambulan por los pueblos cercanos en búsqueda de un sustento diario.

A causa de la dispersión de las antiguas unidades sociales, ha tomado lugar un proceso de fragmentación del pueblo mbyá conduciendo al debilitamiento de la cultura mbyá y de sus sistemas socio-políticos. Esto implica que los antiguos líderes políticos y religiosos, los que tenían la capacidad y la autoridad entre su gente para aglutinar a las unidades sociopolíticas, han desaparecidos o cuentan con menor autoridad. A esto se suma el debilitamiento del papel del líder religioso (oporiva) como orientador y consejero de la comunidad aunque su función sigue siendo importante y reconocido por las comunidades. La convivencia de varios grupos familiares en una comunidad con una superficie mínima es otro de los problemas que causa conflictos internos y debilita la organización comunitaria así como las estrategias de subsistencia.

Tanto el fraccionamiento de las unidades socio-políticas tradicionales y las fricciones interétnicas con segmentos de la sociedad nacional inciden directamente en la reproducción social. O, en otras palabras, la cohesión comunitaria y la armonía entre las redes de parentesco- como sistemas de organización social del proceso productivo- está directamente vinculada con la capacidad de producción de subsistencia. Esto significa que para mejorar el nivel de vida de las comunidades, se debe fortalecer los lazos sociales y la cohesión y organización comunitaria como condición previa.

Dimensión Descriptiva

En comparación con la situación de la mayoría de las comunidades mbyá, las tres comunidades beneficiarias se encuentran en mejores situación por contar con tierra asegurada y titulada y con una superficie relativamente grande aunque insuficiente que les posibilita arraigo y un cierto grado de autonomía comunitaria. Esto ha sido uno de los factores más relevantes para que la población ha aumentado desde el aseguramiento de tierras lo que conlleva, a la vez, una mayor presión sobre la tierra y el medio ambiente.

La tenencia de tierra con algunas superficies de monte constituye una fuente de vida para los mbyá, que son moradores de los bosques, en el sentido de ser un reservorio de biodiversidad, de plantas medicinales y como universo simbólico. Sin embargo, la presión de la sociedad envolvente sobre esos recursos significa un riesgo serio que se pretende contrarrestar con una evaluación socio-ambiental y la elaboración de un plan de manejo de los recursos naturales.

Asimismo, algunas prácticas tradicionales de agricultura (roza y tumba, por ejemplo) implican, ante las transformaciones estructurales y la sobrepoblación de las comunidades, una amenaza para la sostenibilidad del medio ambiente y requieren unas adaptaciones al nuevo contexto. Esto, sin embargo, implica un proceso de cambio social que debe ser acompañado por técnicas agroecológicas y definido y consensuado por las propias comunidades a fin de evitar fricciones o procesos de aculturación.

La relativamente buena cohesión comunitaria y la presencia de ancianos y líderes religiosos-poseedores del tesoro cultural mbyá- así como el deseo de mantener la identidad mbyá son factores positivos que se deben fortalecer. El desafío consiste en valorizar esos conocimientos e identidad y buscar, partiendo de la propia cultura, alternativas y nuevos caminos para adaptarse a los cambios de la sociedad envolvente y adquirir mayores herramientas para su defensa.

La dedicación casi exclusiva a cultivos de autoconsumo es un factor que no solo indica una buena cohesión y autonomía comunitaria sino posibilita su fortalecimiento con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y evitar, de esa manera, la migración a centros urbanos y la dedicación a trabajos ocasionales que fisuran, como ocurre en muchas comunidades mbyá, el arraigo a sus tierras, la cohesión comunitaria y, por ende, la aculturación y pérdida de identidad.

La gran distancia de las comunidades a los centros urbanos y la mala calidad de los caminos es una dificultad para recurrir en casos de emergencias a las instituciones públicas y articular actividades con las mismas aunque, por otro lado, implica una mayor tranquilidad de los mbyá en sus tierras.

No existen aún en Paraguay políticas públicas diferenciadas para pueblos indígenas. Los programas existentes están desarticulados entre sí a lo que se suma el desconocimiento de la realidad indígena y de la legislación a favor de los pueblos indígenas y su falta de aplicación. A su vez, las comunidades están buscando caminos para articularse con los entes públicos y de entablar un relacionamiento más cercano, pero también los indígenas no tienen suficiente conocimiento de sus propios derechos y los trámites que requiere una implementación de las políticas públicas. A

eso se suma la concentración de las oficinas públicas en la capital del país o del departamento de Caaguazú, cuya distancia requiere de esfuerzos económicos inalcanzables.

Análisis de oferta y demanda

Comunidad	Población actual	Tasa anual de crecimiento	Proyección a 5 años
Miri Poty	200	4,9 %	25%
Arroyo Guazú	450	4,9 %	22,5
Ypechi	312	4,9 %	15,6%

La población de las tres comunidades aumentará, en cinco años, un promedio de 21 % lo que coloca al Estado ante una serie de desafíos para el diseño de políticas públicas. Por un lado, implica una creciente presión demográfica sobre la tierra cultivable y el ecosistema que amenazarán tanto la seguridad alimentaria como la sostenibilidad del medio ambiente. Al no poder garantizar la sobrevivencia de los mbya en sus comunidades, se profundizará los flujos migratorios de indígenas migración hacia los centros urbanos y los procesos de desculturación y fragmentación socio-política. Por otro lado, el crecimiento significativo de la población indígena conducirá a una creciente demanda en el acceso a servicios básicos, principalmente la educación y la salud.

III. Descripción del proyecto

El proyecto con un enfoque integral y holístico de desarrollo a ser realizado en tres comunidades del distrito de Yhu, Dpto. de Caaguazú, cuenta con tres componentes principales:

a) *Componente de fortalecimiento organizativo y empoderamiento de:*

Este componente es un eje transversal en todas las actividades que consiste en:

- a) asesorar y acompañar procesos organizativos asamblearios y de integración entre comunidades del proyecto con fines de fortalecimiento organizativo territorial, intercomunitarias regionales y nacionales;

b) contribuir al mejoramiento del acceso a la salud, la educación básica escolar, de la producción sustentable agroecológica con actividades de incidencia para el involucramiento de entidades públicas en los procesos iniciados;

c) Promover acciones de valorización y recuperación de los saberes tradicionales y el relacionamiento con la naturaleza que en su conjunto hacen a la cultura e identidad mbya en un proceso de cambio.

d) Posibilitar a los indígenas la participación en espacios de articulación, como en conversatorios y foros sobre temáticas y articulación con diversas organizaciones, sea con indígenas o con otros sectores sociales.

b) *Componente Servicios sociales*

En este componente se trabajara las áreas de salud, educación y capacitación laboral en agroecología y tecnología moderna.

En cuanto al área de educación, se refaccionara las instalaciones escolares en dos comunidades a fin de brindar mejores condiciones para garantizar la asistencia regular en épocas de mal tiempo; se entregara a las tres comunidades un lote de material didáctico para promover la lectura

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

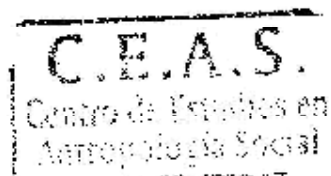
C. E. A. S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

c) Componente Protección y recuperación ambiental

Ante el escaso conocimiento de los mbya sobre la legislación ambiental, se realizara un taller sobre biodiversidad, sostenibilidad, medio ambiente y derechos humanos a fin de que conozcan y se empoderen de sus derechos colectivos.

Un eje transversal de la presente propuesta, considerado clave para lograr el empoderamiento de las comunidades, constituye el acompañamiento a la organización comunitaria y el incentivo a diálogos en espacios, tanto en entre las comunidades como con los diferentes sectores de la sociedad nacional. Con ello, se quiere promover la valorización cultural, el fortalecimiento de las unidades socio-políticas mbyá y el arraigo en las comunidades así como la complementariedad de

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



2. Mejorar los servicios básicos en salud, educación y capacitar a los promotores de salud comunitarios.
3. Difundir los derechos colectivos de pueblos indígenas que garanticen la articulación con segmentos de la sociedad nacional en el marco de la pluriculturalidad.
4. Valorizar y potenciar los conocimientos, prácticas y la memoria histórica, la cultura e identidad del pueblo mbyá en salud, educación y relacionamiento con la naturaleza.

Por componentes, los objetivos de impacto, los objetivos de producto y las actividades se detallan de la siguiente manera:

Componente: Servicios sociales

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

lc

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

OBJETIVOS DE PRODUCTO COMPONENTE Salud	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OP1 Mejorar atención a la salud de las familias indígenas en su propia comunidad.	Las comunidades beneficiarias cuentan con local de farmacia social y con un lote de medicamentos para atenciones básicas.	Edificios de las farmacias sociales de las tres comunidades refaccionadas, equipadas y cuentan con un lote de medicamentos básicos en las tres comunidades y 6 personas se han capacitado en el uso de medicamentos básicos y administración de farmacia social en cada comunidad.	Farmacias sociales instaladas y en funcionamiento. Registro de los medicamentos entregados. Registro de talleres y lista de participantes Informes	Los promotores están interesados en su capacitación, en asumir un rol protagónico en salud y de cumplir con sus obligaciones
OP2 Mayor formación de los promotores de salud comunitarios para atender y prevenir enfermedades	Seis promotores de salud capacitados en la atención básica de 198 familias indígenas y en la administración de la farmacia social	Al finalizar el proyecto, se han realizado 3 jornadas de capacitación para los 6 Promotores de salud sobre atención de emergencia y la administración de la farmacia social	Planilla de asistencia a las 3 jornadas de capacitación	
OP3 Fortalecer el sistema propio de salud mbya y la articulación entre salud indígena y salud occidental	Los operarios, ancianos/as y mujeres promotores de salud han intercambiado saberes sobre la salud indígena	Al finalizar el proyecto se han realizado 1 taller de intercambios de saberes entre operarios, ancianos/as y mujeres promotores de salud.	Planilla de participantes de encuentro de intercambios y asambleas comunitarias Documentación fotográfica	Los líderes religiosos y mujeres parteras cuentan con disposición para el intercambio de saberes.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

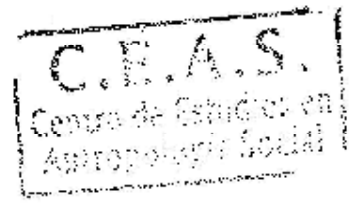
OP4 Generar alianzas entre las comunidades Ybyá y los centros sanitarios a fin de mejorar la atención de los indígenas en los centros de salud y los hospitales	El personal sanitario de la región sensibilizado sobre la situación del sistema de salud indígena de las comunidades.	Al finalizar el proyecto, se ha realizado una reunión entre los indígenas y autoridades de salud del MSP.	Registro de la reunión entre indígenas y autoridades. Registro fotográfico	Apertura de las autoridades sanitarias hacia los miembros de estas tres comunidades
---	---	---	---	---

OBJETIVOS DE PRODUCTO COMPONENTE ESCUELA	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
OP1 Aumentar la regularidad de la formación de la educación formal en las tres comunidades.	La infraestructuras edificios de las comunidades Ypuchi y Arroyo Guasu se encuentra en buenas condiciones	Al finalizar el proyecto, la infraestructura edificia de dos comunidades se encuentra en buenas condiciones que beneficia a 160 niños y niñas de las comunidades.	Edificios mejorados Documentación de los trabajos realizados	Los maestros y la comunidad educativa mantiene el interés de promover una buena calidad de educación.
OP2 Mejorar la calidad de la formación escolar básica de los niños y niñas indígenas en las tres comunidades.	Las escuelas en las tres comunidades disponen de materiales educativos	Se han entregado al cuerpo docente de las tres comunidades un lote de materiales educativos para promover la lectura.	Acta de entrega de los materiales educativos	

lc

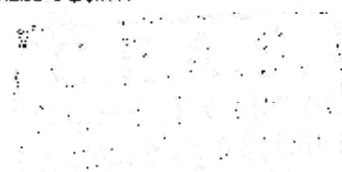
OBJETIVOS DE PRODUCTO COMPONENTE	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
CAPACITACION LABORAL				
OP1 Aumentar la productividad agrícola y la reproducción y almacenamiento de material genético nativo (banco de semillas)	El 20 % de las familias indígenas miembros de los Comités de agricultores y grupos de mujeres de las tres comunidades, reciben semillas y herramientas y han sido capacitados agroecología.	Al finalizar el proyecto, comités de agricultores y grupos de mujeres han participado en los 3 talleres vivos y han adquirido herramientas y conocimientos que le permiten mejorar la productividad agropecuaria de 2012/13	Contratación de un técnico agrónomo Informes técnicos de 3 talleres vivos Informe técnico sobre taller vivo en el vivero comunitario de Miri Poty Informe técnico sobre el diagnóstico de la situación agropecuaria de las comunidades. Actas de entrega de insumos, semillas etc.	Las comunidades mantienen su interés en mejorar sus prácticas agroecológicas y de cumplir con actividades agendadas. Se acepta la propuesta agroecológica.
OP2 Empoderar a jóvenes en comunicación popular y acceso a nuevas tecnologías.	12 jóvenes (hombres y mujeres) capacitados en el uso de herramientas tecnológicas -uso de cámaras filmadoras, fotográficas y grabadoras -.	Al finalizar el proyecto, 12 jóvenes han participado en los 3 talleres de capacitación y han adquirido conocimientos en el uso de nuevas tecnologías.	Actas de entrega de equipos de comunicación. Registros de capacitaciones.	Los jóvenes cumplen con la asistencia a las capacitaciones y mantienen el interés en
OP3 Fortalecer la identidad de la mbyá	El diálogo entre jóvenes y ancianos se plasma en un video -documental que refleje su cultura.	Al finalizar el proyecto, los jóvenes han elaborado un video sobre la situación y cultura mbya.	Un video documental Informe sobre acto público con registro fotográfico	Los jóvenes tienen interés en profundizar el diálogo con los ancianos y difundir el video documental a la sociedad nacional.

REGINA KRETSCHMEI
Antropóloga
Coordinadora General



OBJETIVOS DE PRODUCTO COMPONENTE	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
PROTECCION Y RECUPERACION AMBIENTAL				
OP1 Empoderamiento en sus derechos ambientales	20 personas capacitadas en temas de legislación nacional e internacional sobre medio ambiente	Al finalizar el proyecto, 20 beneficiarios se han capacitado en temas de legislación nacional e internacional sobre medio ambiente	Registro fotográfico Informe técnico Lista de participaciones	Los dirigentes y otros representantes de las comunidades están interesados en profundizar sus conocimientos sobre la legislación nacional e internacional
OP2 Vivero mejorado con material genético para promover la reforestación	Aumentar la diversidad de semillas en el semillero en Miri Poy	Al finalizar el proyecto, el semillero de Miri Poy ha aumentado su diversidad de semillas y cuenta con herramientas básicas.	Informe de capacitaciones Registro fotográfico Acta de entrega de insumos Documentación fotográfica	La comunidad de Miri Poy cuenta con disposición de mejorar el semillero

OBJETIVOS DE PRODUCTO COMPONENTE	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
ORGANIZATIVO				
OP1 Organizaciones comunitarias e intercomunitaria fortalecidas y articuladas con instituciones públicas y organizaciones sociales.	Lograr una mayor articulación comunitaria e intercomunitaria a través de 4 reuniones.	Al finalizar el proyecto, el 20% de las familias beneficiarias han participado en alguna de las reuniones comunitarias e intercomunitarias; 6 líderes han participado en foros y	Informes y registro fotográfico Lista de participantes	Los miembros de las comunidades coinciden en su interés de fortalecer su organización e intercambios comunitarios. Otros actores de la región



	Representantes de las comunidades participan en foros, conversatorios, reuniones y se reúnen con representantes de las instituciones del Estado.	conversatorios y han mantenido 2 con autoridades nacionales		demuestran respeto a la autonomía de las comunidades
--	--	---	--	--

Cronograma y responsables

El proyecto tendrá una duración de seis meses y el cronograma se desglosa como sigue:

Componente y actividad	Periodo				Responsables
	1	2	3	4	
Act 2. Salud					
Act. 2.1. Capacitación a promotores de salud		x	X	x	Kretschmer Enfermera, líder y promotores de salud
A.2.2. Mejoramiento de un local e instalación de una farmacia social		x	X		Morínigo, Arquitecto, líder y promotor de salud
A.2.3. Dotación de las farmacias con medicamentos básicos			X		Morínigo, Líder y promotores de salud.
Act 3. Escuela					
A.3.1. Mejoramiento de edificio escolares		x	X		Morínigo, Arquitecto, dirigentes
A.3.2. Entrega de materiales educativos				x	Kretschmer, dirigentes, profesores
Act4. Capacitación laboral					
A.4.11 Contratación de técnico	x				Unidad Ejecutora

A.4.1.2. Acompañamiento agroecológico a comunidades		x	X	x	Kretschmer, agrónomo, dirigente
A.4.2. Entrega de insumos básicos				x	Kretschmer, agrónomo, dirigente
A.4.3. Instalación de un vivero y equipamiento			X		Kretschmer, agrónomo, Nicolas Benítez
A.4.4.1. Entrega de cámaras fotográficas y filmadoras	x				Morinigo y dirigente
A.4.4.1. Capacitaciones en uso de nuevas tecnologías y comunicación popular		x	X	x	Morinigo y joven designado por la comunidad,
A.4.4.2. Elaboración de un video		x	X	x	Morinigo y joven designado
Act.5 Protección y recuperación ambiental					
A.5.3. Capacitaciones en legislación		x		x	Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.6. Fortalecimiento comunitario					
A.6.1. Reuniones comunitarios		x	X		Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.6.2. Reuniones intercomunitarias		x		x	Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.6.3. Intercambio ancianos y oporalva			X		Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.6.4. Participación en foros, eventos a nivel nacional		x	X	x	Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.6.6.8. Capacitación en legislación		X			Morinigo y dirigente de cada comunidad



A.6.6.9. Articulación con autoridades etc			X	x	Morinigo y dirigente de cada comunidad
A.7. Fortalecimiento institucional	x	x	X	x	Unidad Ejecutora
A.8. Monitoreo y seguimiento			X	X	Kretschmer, dirigentes y consultor externo

REGINA KRETSCHMER
 Antropóloga
 Coordinadora General

ca

C.E.A.S.
 Centro de Estudios en
 Antropología Social

Sostenibilidad

La filosofía del CEAS consiste en que todo trabajo de promoción de desarrollo debe partir de la propia cultura indígena y desde la realidad local concreta donde las reuniones comunitarias (aiy guasu) son los principales instancias de toma de decisiones. Cada comunidad es una micro-sociedad con sus dinámicas propias y organización socio-política dentro de un contexto específico que requiere un tratamiento diferenciado. Solo de esa forma se garantiza que los mbyá sean los protagonistas en la definición e implementación del proceso de desarrollo y no meros receptores de una ayuda que viene desde afuera.

El CEAS tiene una **visión comunitaria de desarrollo** donde el sujeto de desarrollo es la comunidad que - a través de la autogestión y participación activa- deciden la dirección del bienestar comunitario y desarrollo agrícola. Este abordaje significa que se pone énfasis en los procesos y no solo en productos considerando la interacción compleja entre sistemas culturales, acciones sociales y desarrollo.

El enfoque interdisciplinaridad e integral de desarrollo implica la valorización de los conocimientos locales y del proceso de re-orientación de los mbya en un contexto con cambios vertiginosos donde toma lugar una constante evaluación sobre cuales cambios técnicos y socioculturales adaptar sin perder la propia identidad. (Ver los conceptos de *local knowledgement*, diálogo de saberes o y el propio concepto de agroecología que se basa en dos principios: a) la valorización de los propios conocimientos y b) la adopción de prácticas y tecnologías adaptadas al grupo social o cultural.)

Esta conceptualización del proyecto significa un fortalecimiento de su propia identidad que, a su vez, fortalece la cohesión social de la comunidad al integrar y respetar los actores tradicionales (parteras, shamanes, ancianos/as) y los nuevos (promotor de salud, maestro) como una condición indispensable para el desarrollo de los pueblos indígenas. Además, al considerar las unidades socio-territoriales tradicionales y promover intercambio entre ellos se fortalece la antigua red de lazos sociales.

Asimismo, la difusión de la legislación nacional e internacional para pueblos indígenas así como la articulación de los dirigentes y otros representantes con autoridades nacionales constituyen aspectos sumamente importantes para el fortalecimiento de las organizaciones indígenas y su capacidad de ejercer la ciudadanía.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

lc



La sostenibilidad se garantiza mediante los siguientes mecanismos:

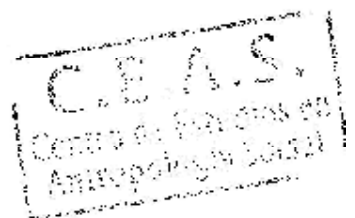
- a) Económica: El proyecto es sostenible porque se ha conformado un equipo de ejecución del proyecto que cuenta con sistema de control contable a cargo de una profesional contadora, que cumplirá con todas las exigencias legales en materia tributaria
- b) Institucional: El CEAS es una entidad sin fines de lucro que cuenta con oficinas con equipamiento.
- c) Ambiental: El proyecto no pretende introducir alteraciones en terreno que modifiquen el ecosistema y el uso de tierra de las comunidades. Se valoriza el uso tradicional de indígenas relacionamiento con la naturaleza, lo que por si es sustentable, como son la recuperación de semillas nativas y prácticas agroecológicas.
- d) Social y cultural: el proyecto potenciara las capacidades y prácticas de los indígenas a fin de empoderarles en el conocimiento de leyes, de nuevas tecnologas, concepciones de salud y agroecologías. Además, se fomentara el protagonismo indígena para la articulación con las autoridades e instituciones del Estado.

Asimismo, se fortalecerá la organización socio-política considerando que un desarrollo integral solo se lograra en base a los propios sistemas culturales y sociales.

Infraestructura y equipamiento

El proyecto plantea el mejoramiento de escuelas en Ypachi y en Arroyo Guasu, y la instalación de una farmacia social en cada una de las tres comunidades. El mejoramiento de las infraestructuras edilicias se realizaran paralelamente a fin de optimizar los recursos humanos y financieros, o sea, se desarrollaran en dos mes (segunda etapa) en el año 2012.

En el caso de las farmacias sociales, las comunidades ofrecen una casa para la instalación del futuro local de la farmacia social, donde se mejorara la construcción de madera por la de material (ladrillos), con una adecuada abertura en una de las paredes que servirá para la atención y entrega de medicamentos.



Especificaciones de la refacción de los locales escolares

Los locales de las escuelas que serán refaccionadas están ubicados en las comunidades Ypachi y Arroyo Guasú. En la actualidad estos lugares cuentan con una edificación donde funcionan las escuelas, pero en muy malas condiciones y sin los servicios básicos necesarios para brindar una nueva educación formal a los niños y niñas que acuden hasta esos locales escolares.

La comunidad de Arroyo Guasú cuenta con un tinglado abierto donde se construirán paredes de material (ladrillos) y en la comunidad de Ypachi se cambiarán las paredes de madera por las de material y se colocará un techo de zinc con cielorraso. Ambas edificaciones tienen la misma estructura (una sola habitación y corredor frontal), techado en forma de 'Kulata jovai' típica de la vivienda rural.

Atendiendo esta forma de construcción y siendo que los locales escolares solamente van a ser refaccionados para el funcionamiento adecuado y con equipamiento básico, no se pretende modificar el modelo original, se pretende sólo mejorar las condiciones edilicias ya existentes.

Para el efecto se prevé que cada edificio escolar sea de 40 metros cuadrados, divididas en dos salas de 20 metros cuadrados cada uno, que podrá albergar a unos 30 niños y niñas por turno escolar. Además, dispondrá de un corredor de 20 metros cuadrados, ambos techados en forma de kulata jovai. La medida total de la construcción será 60 metros cuadrados.

La sala, donde estarán dispuestas cada aula escolar en cada comunidad, contará con paredes de ladrillo hueco, con una altura máxima de 3,00 metros en la parte media con una bajada de 60 cm. en la parte inferior. Tendrá una ventanas tipo balancín, de 90 cm x 1,40 m, una puerta de 90 cm. x 2,10, con marco de madera y puerta tipo tablero común.

En el interior de cada sala estará totalmente revocado con terminaciones finas, piso cementado, contará además con todas las instalaciones para la conexión a energía eléctrica (un interruptor con una toma para enchufes, caños corrugados, cables, etc.). En la parte frontal las paredes quedarán con finas terminaciones de ladrillos tipo visto.

El corredor contará con cuatro pilares de 40 cm x 40 cm, sobre el cual irá el techado en forma de kulata jovai, para el efecto se utilizarán maderas de 8 x 4 cm, zinc común y por debajo un cielorraso de madera, tipo machimbre.

Además contará con una letrina tipo común, de 1,40 m x 1,20 m. equipado con todos los elementos necesarios para el uso de los niños y niñas.

En las dos comunidades se realizará la refacción estándar para los locales escolares.

Medidas: C/ Salas 5,00 Metros x 4,00 Metros
Corredor: 10, 00 Metros x 2,00 Metros

Superficie

construida: 60 Metros cuadrados.

Programa: 2 salas -, 1 galería, 1 letrina

Materiales utilizados, justificación:

Paredes de ladrillos huecos en la parte interior, la parte frontal terminación tipo ladrillo visto.

Techo chapas de zinc con tuercas fijadas y cielorraso de madera tipo machimbre.

Piso: Cementado, con contrapiso de cascotes con pisos de ladrillos rasados,

Aberturas: Ventanas: tipo balancín, Marco de madera, puerta tipo tablero común.

Pilares y vigas de IP^oA^o embuñadas en paredes

Encadenado perimetral de H^oA^o en pared a una altura de 2,20 m.

Una letrina aireada por local, con cámara séptica de 2,80 metros de profundidad.

Especificaciones de la refacción de las Farmacias Sociales

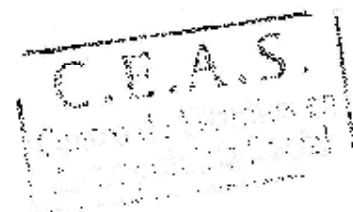
En las tres comunidades las edificaciones tienen la misma estructura (una sola habitación y corredor frontal), techado en forma de 'Kulata jovai' típica de la vivienda rural en el Paraguay, consistente en un espacio multiuso central (Koty guasu - Pieza o Cuarto grande) ubicados frente a frente u opuestos simétricamente.

Atendiendo esta forma de construcción y siendo que los locales de las farmacias sociales solamente van a ser refaccionados para el funcionamiento adecuado y con equipamiento básico, no se pretende modificar el modelo original, se pretende sólo mejorar las condiciones edilicias ya existentes.

Para el efecto se prevé la construcción de una habitación de 16 metros cuadrados, que contará con un corredor de 12 metros cuadrados, ambos techados en forma de kulata jovai. La medida total de la construcción será 28 metros cuadrados.

51

REGINA KRETSCHME-
Antropóloga
Coordinadora General



La habitación, donde estarán dispuestas las farmacias sociales en cada comunidad, contará con paredes de ladrillo hueco, con una altura máxima de 3,00 metros en la parte media con una bajada de 60 cm. en la parte inferior. Tendrá una ventana tipo balcón, de 90 cm x 1,40 m, una puerta de 90 cm. x 2,10, con marco de madera y puerta tipo tablero común.

En el interior de cada habitación estará totalmente revocado con terminaciones finas, piso cementado, contará además con todas las instalaciones para la conexión a energía eléctrica (un interruptor con una toma para enchufes, caños corrugados, cables, etc.) y cañería de agua conectado a un pequeño lavatorio de manos. En la parte frontal las paredes quedarán con finas terminaciones de ladrillos tipo visto.

El corredor contará con dos pilares de 40 cm x 40 cm, sobre el cual irá el techado en forma de kulata jovai, para el efecto se utilizarán maderas de 8 x 4 cm, zinc común y por debajo un cielorraso de madera, tipo machimbre.

Además contará con una letrina tipo común, de 1,20 m x 1,10 m. equipado con todos los elementos necesarios para el efecto.

En las tres comunidades se realizará la refacción estándar para los locales de las farmacias sociales.

Medidas: Habitación 4,00 Metros x 4,00 Metros
Corredor: 3, 00 Metros x 4,00 Metros

Superficie

construida: 28, 00 Metros cuadrados.

Programa: 1 habitación - 1 galería, 1 letrina

Materiales utilizados, justificación:

Paredes de ladrillos huecos en la parte interior, la parte frontal terminación tipo ladrillo visto.

Techo chapas de zinc con tuercas fijadas y cielorraso de madera tipo machimbre.

Piso: Cementado, con contrapiso de cascotes con pisos de ladrillos rasados.

Aberturas: Ventanas: tipo balcón, Marco de madera, puerta tipo tablero común.

Pilares y vigas de H^oA^o embutidas en paredes

Encadenado perimetral de H^oA^o en pared a una altura de 2,20 m

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



Una letrina aireada por local, con cámara séptica de 2,80 metros de profundidad.

Cronograma de ejecución de obra:

Actividades o etapas de la construcción	Hito importante programado en %	Tiempo	Principales insumos
1ª. Etapa	5%	6 días	Replanteo de obra
2da. Etapa	20%	8 días	Cimentación
3ra. Etapa	50%	20 días	Construcción de paredes, techo, instalación sanitaria, revoques, aberturas, instalación eléctrica
4ta. Etapa	20%	10 días	Trabajos finales
5ta. Etapa	5%	10 días	Entrega de la obra

Descripción de las especificaciones técnicas del equipamiento

Replanteo de obra (Primera etapa)

Limpieza y preparación de los espacios para reconstrucción de cimientos, paredes y demás tareas de obra.

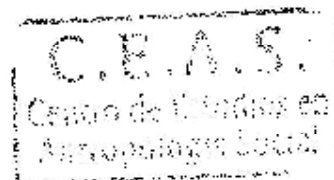
En esta etapa del trabajo se desmantelarán las estructuras actuales de las edificaciones donde funcionan las escuelas en las comunidades Ypachi y Arroyo Guazú, cuyas estructuras deberán ser demolidas para iniciar la reconstrucción edilicia.

Se prevé el desmantelarán el techo de paja del local escolar de la comunidad Miri Poty, así como la pared de adobe de tierra y tacuaras. En el caso de la comunidad Arroyo Guazú se desmantelará el techo de zinc del local escolar, esto teniendo en cuenta que la misma no cuenta con paredes.

Con respecto a los locales donde se montarán las farmacias sociales en las comunidades Miri Poty, Ypachi y Arroyo Guazú se prevé el desmantelamiento de los mismos, atendiendo a las malas condiciones edilicias en que se encuentran. Dichos locales fueron construidos con estaqueo perimetral de adobe de tierra y tacuaras, con techos de paja y pisos de tierra.

La realización de estas tareas tendrá una duración de seis días, cada edificación será desmantelada por un equipo de trabajo compuesto por cinco personas (dos maestros albañiles y tres ayudantes)

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

Cimentación (Segunda etapa)

Las dimensiones serán de ancho 35 cm; de alto 40 cm.

El cimiento se construirá con piedra bruta; el trabajo se realizará con piedra bruta tipo basáltica (se utilizarán rocas que forman parte de las formaciones geológicas del país) colocadas y trabadas con mezclas 1:12 (cemento - arena tipo gorda), esto atendiendo al tipo de suelo en las comunidades. Sin embargo, en caso necesario también podrá ser utilizadas mezclas tipo 2:1:10 (cal - cemento - arena) en caso necesario. En caso de que la cimentación deba ser modificada por problemas imprevistos del terreno, el supervisor de obras indicará la solución del caso.

Rellenos y apisonados interiores:

Los rellenos y apisonados se harán en sucesivas capas no mayores de 0,20 m, con la humectación adecuada hasta lograr una resistencia mínima de 1 (uno) kg/cm², en cada capa de relleno. La última capa de 0,20 m se hará con arena gorda y contrapiso. Para efectuar estos rellenos se usará tierras extraídas de las excavaciones para cimientos, en caso de faltar arena para el relleno se utilizará tierra, tipo gorda, a ser adquiridas desde las ciudades de Caaguazú o Coronel Oviedo, no se permitirá la realización de excavaciones extras en las propiedades indígenas.

Muros de Nivelación:

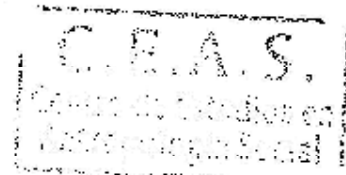
Se realizarán con ladrillos comunes asentados con mezcla 1:2:10 (cal - cemento - arena blanca)

La primera hilera será para la regularización y perfecta nivelación de la casa superior del cimiento. En todos los casos la nivelación final del piso de los locales quedará a 0,20 cm del punto más alto del terreno, en el perímetro de la construcción y por encima del nivel de la calle.

Aislación asfáltica de muros horizontal:

En todos los muros de elevación sobre la segunda hilada contados a partir del nivel del piso terminado, se colocará una capa aisladora que consiste en un revoque de 0,5 cm. de espesor, perfectamente aisladas con mezcla 1:3 (cemento - arena blanca). Secada esta capa de revoque se aplicará 2 (dos) capas de asfalto caliente puro (sin aditivos) cubriendo totalmente toda la superficie a aislar, de manera a evitar huecos o puntos de aire.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



Construcción de paredes, techo, instalación sanitaria, revoques, aberturas, instalación eléctrica (tercera etapa)

Para los muros de elevación será utilizados ladrillos tipo huecos, tipo cerámica de 20 x 25 cm, colocados con mezcla tipo 1:2:10 (cemento - cal - arena blanca), trabadas y en las terminaciones se utilizarán ladrillos comunes para asegurar las zonas donde se traban los ladrillos, en estos lugares se utilizarán mezclas 1:3 (cemento - arena blanca).

Los muros, las paredes y pilares se erigirán perfectamente a plomo, con paramentos bien paralelos ante sí y sin pandeos. Se construirán simultáneamente y al mismo nivel en todas las partes trabadas o destinadas a serlo para regularizar el asiento y en el enlace de albañilería.

Encadenado de muros

El encadenado total consiste en la instalación de 2 varillas de 8 mm alrededor de toda la parte construida (paredes) se realizarán con una mezcla tipo 1:3 (cemento - arena blanca) utilizando primero una hilada de ladrillos comunes en medio el encadenado y luego otra hilada de ladrillos comunes sobrepasando un altura de 15 cm de ancho por encima de todo el perímetro construido.

Techo:

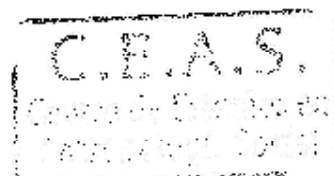
Para el techo se utilizarán vigas de 8 x 4 cm ubicados cada 60 cm, por encima se instalará un cielorraso de madera, tipo machimbrado, de media pulgada, finalmente se usará techado de zinc de galvanizado.

Pilares:

Se construirán pilares de material, ladrillo común, de 40 x 40 cm, con mezcla tipo 1:2:10 (cemento - cal - arena blanca; estarán ubicados a 2,50 m unas de otras, encima se instalarán vigas de madera de 12 x 10 cm.

REGINA KRETSCHMER
Arquitecta
Coordinadora General

10



Revoques:

- a) Exterior: tipo visto, con terminaciones finas y lisas
- b) Interior: Los muros se revocarán a 1 (uno) capa con mezcla 1:4:16 (cemento - cal - arena blanca). Antes de su realización estos deberán mojarse abundantemente y contar con una salpicadura de cemento. El espesor del revoque terminado no superará los 1,5 cm y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desplomadas, ni rebarras u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, serán usadas una mezcla 1:1:4 (cemento - cal - arena blanca). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluido.

Instalaciones sanitarias:

- a) Generalidades: Se construirán pozos de 1,50 m de diámetros con una profundidad de 2 m3, en una ubicación adecuada según la situación de cada edificio. La cañería será de PVC marrón de 100 mm de diámetro.
- b) Artefactos y accesorios: Este rubro incluye la provisión de artefactos y accesorios detallados en el presupuesto correspondiente y deberán ser ubicados en los sitios indicados o trasladados buscando en obra una mejor distribución.

Trabajos finales (cuarta etapa)

Aberturas metálicas:

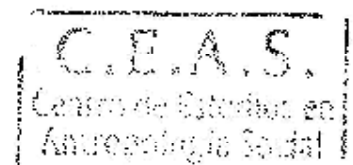
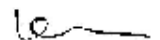
Ventanas tipo balancín: Las aberturas deberán ajustarse exactamente a las medidas indicadas en los planos. Las uniones soldadas no presentarán rebarras visibles. Las soldaduras de las uniones de barras deberán llenar todas las superficies de contacto con las mismas y no permitirán que sean los puntos aislados. Los hierros y laminados a emplearse serán perfectos. Las uniones serán compactadas y prolijas debiendo resultar suaves al tacto.

Deberá llevar un comando por cada hilera de hojas móviles y accionar libremente permitiendo la abertura de las hojas en su totalidad y su cierre hermético al cerrarlas.

Puertas:

56

REGINA KRETSCHME
Antropóloga
Coordinadora General



Marcos de madera de 2,10 x 90 cm, puerta de madera tipo tablero de 2 x 80 cm. Terminación y acabado total y fino.

Pinturas:

Las paredes vistas serán pintadas con esmalte acrílico PVA para exteriores, de color rojizo en dos manos; las paredes revocadas serán pintadas con látex PVA para interiores según corresponda, sobre sellador acrílico sin endurecido en dos manos. Las maderas serán pintadas al barniz natural en dos manos, sobre previa pintura de linaza. Todos los productos a utilizarse deberán ser de nueva calidad.

Instalación eléctrica:

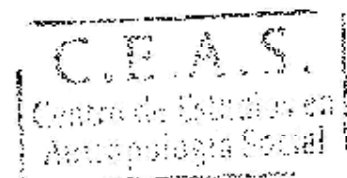
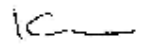
Artefactos y accesorios: Este rubro incluye la provisión de artefactos y accesorios detallados en el presupuesto correspondiente y deberán ser ubicados en los sitios indicados o trasladados buscando en obra una mejor distribución.

Entrega de la obra (quinta etapa)

Limpieza final:

Comprende todos los trabajos necesarios para dejar los edificios perfectamente limpios en interior y exterior.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



IV. Marco Institucional

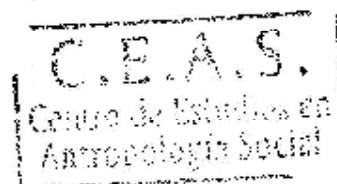
El Centro de Estudios de Antropología Social (CEAS) es una institución privada, sin fines de lucro, constituida por profesionales de diferentes disciplinas abocados al análisis de la realidad social desde una perspectiva antropológica contemporánea. La organización pretende generar un espacio interdisciplinario de producción, intercambio y aplicación de conocimientos antropológicos destacando su pertinencia para el abordaje del análisis social. Asimismo, figura el objetivo de impulsar procesos de desarrollo comunitario, dentro del paradigma de la autogestión, organización y la propia cultura como punto de partida.

Los integrantes del CEAS son investigadores en el área de cultura, sociología rural y medio ambiente. Integrantes del mismo, están realizando, desde hace más de veinte años, estudios en Paraguay sobre cultura popular, poblaciones indígenas y campesinas, medio ambiente y relocalizaciones de población rural y urbana. Además, son consultores de instituciones nacionales e internacionales acerca de cuestiones de desarrollo en el Paraguay. Se desempeñan también como docentes universitarios y asesores de organizaciones sociales y culturales.

El CEAS ha desarrollado trabajos de investigación- acción con pueblos indígenas. Con apoyo de Intermon Oxfam ha trabajado, conjuntamente con ancianos y oporniva mbya, sobre los territorios tradicionales y las unidades socio-políticas mbya. Esta investigación fue socializado y debatido en la asamblea de dirigentes mbya de Caaguazú. El profundo conocimiento sobre los pueblos indígenas se ha plasmado también en el análisis del Censo Indígena del año 2002, financiado y publicado por la DGECC.

El CEAS, bajo la coordinación de la antropóloga Regina Kretschmer ha realizado en el año 2010, mediante un convenio CEAS-SAS, una investigación interdisciplinaria sobre "Desarrollo socio-ambiental y comunitario, acceso a salud y educación de la población multicultural del distrito La Victoria del departamento Alto Paraguay". Aproximadamente 30% de la población del distrito La Victoria está compuesta por indígenas con los cuales se ha elaborado un diagnóstico participativo sobre la situación de sus comunidades y un análisis antropológico que incluye la territorialidad indígena, las transformaciones de sus territorios y el contacto interétnico desde una perspectiva holística e histórica.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



Integrantes del CEAS están asesorando a los dirigentes de las tres comunidades beneficiarias de ese proyecto en temáticas organizativas e interacción con entes públicos, proceso durante el cual se ha desarrollado una relación de confianza. El presente proyecto permite la realización de un seguimiento más profundo e integral con las comunidades y la satisfacción de demandas de las comunidades, como es el caso de salud, educación, diagnóstico socio-ambiental participativo, etc.

El equipo técnico, se compone de la siguiente manera:

- Coordinación General: Regina Kretschmer (antropología)
- Contadora: Martha Colman

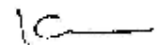
EL CEAS cuenta con una oficina en el edificio Comecipar sobre la calle Rosa Peña y Río de Janeiro, con equipamiento básico (computadoras, impresora, mobiliario) que permite el desarrollo de las actividades administrativas, la coordinación y la realización de la sistematización y reuniones del equipo.

Descripción del fortalecimiento institucional

La realización exitosa de la presente propuesta de desarrollo en comunidades mbya requiere la contratación de una serie de profesionales para poder implementar y monitorar las diversas actividades previstas.

- procesamiento de la información (desgravación y sistematización)
- capacitación en legislación nacional e internacional para pueblos indígenas y protección del medio ambiente. Se requiere la contratación de un abogado.
- capacitación para promotores de salud de parte de un/a profesional de la salud
- capacitaciones en agroecología y revalorización de conocimientos y prácticas tradicionales: Esta actividad es coordinada por la antropóloga Kretschmer que, junto con un agrónomo, especialista en agroecología, monitorea y orienta las actividades de un técnico agropecuario contratado. Ese componente será articulado con la técnica del MAG que trabaja con las comunidades indígenas.
- capacitaciones en tecnologías modernas

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



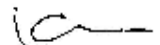
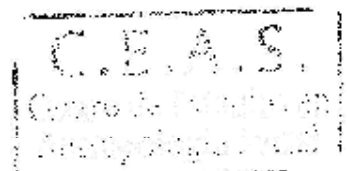
- un arquitecto que supervisa y monitorea las diversas actividades de refacción de los locales, contrata a la mano de obra y autoriza las compras de materiales.
- la contratación de un evaluador externo para la evaluación del proyecto.

En cuanto al fortalecimiento institucional, se prevén las siguientes actividades

- taller en edición de videos
- taller en planificación y evaluación de proyecto
- capacitación en administración e implementación de proyectos

El objetivo es mejorar la organización en cuanto a eficiencia, transparencia y capacidades innovadoras.

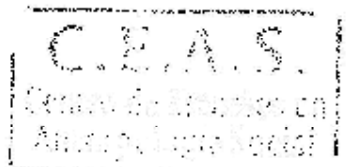
REGINA KRETSCHME
Antropóloga
Ejecutiva General

V. **Financiamiento del proyecto**

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

[Handwritten signature]



OBS: TODOS LOS HONORARIOS SON ABONADOS POR PRODUCTOS
HAY QUE HACER TERMINO DE REFERENCIA

PRESENTACION DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EN
GUARANÍES

ORGANIZACIÓN PROPONENTE : CEAS
NOMBRE DEL PROYECTO : Miti sapuké tekopora tékavo

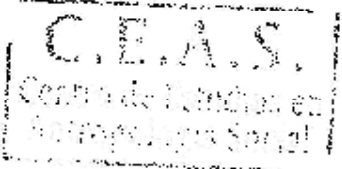
RUBRO CONCEPTO DEL GASTO	VALOR DE LA DE LA CONTRIBUCION	FONDOS SOLICITADOS AL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO
1- GASTO DE OFICINA HONORARIO ADMINISTRADORA (1)	18.000.000	97.000.000	109.000
EQUIPOS DE OFICINA	10.000.000		
COMUNICACION TELEFONO	12.000.000		
SECRETARIA/	15.000.000		
LOGISTICA/GESTION	3.500.000		
FOTOCOPIAS/	5.000.000		
PAPELERIA	6.000.000		
PUBLICACIONES	7.500.000		
ALQUILER DE EQUIPO	10.000.000		
MOVILIDAD/COMBUSTIBLE	1.000.000		
AGUA	3.000.000		
ELECTRICIDAD			

ALQUILER DEL LOCAL							
2. GERENCIAMIENTO							
HONORARIO COORDINADORA	60.000.000						
3. CAPACITACION y asistencia tecnica							
HONORARIO ASISTENTE COORDINACION	30.000.000						
HONORARIO TECNICO DE CAMPO	120.000.000						
HONORARIO CONSULTORA	20.000.000						
HONORARIO CAPACITADOR	60.000.000						
DEGRABACION	15.000.000						
TALLER	16.000.000						
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.000.000						
SISTEMATIZACION	20.000.000						
4. ORGANIZACION SOCIAL Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO							
PASAJES	1.000.000						
HOSPEDAJES	8.000.000						
ALIMENTACION EQUIPO /	20.000.000						
VIATICOS	12.000.000						
ALOJAMIENTO	11.000.000						
5. MEJORAMIENTO/REPARACION/EQUIPAMIENTO							
MATERIALES/ MANO DE OBRA	212.500.000						
EQUIPOS / INSUMOS / IMPLEMENTOS , medicamentos	215.000.000						
EQUIPOS DE OFICINA	37.500.000						
LOGISTICA							
MANO OBRA LOCAL							
MATERIALES / INSUMO / IMPLEMENTOS LOCAL							
TOTAL DEL PROYECTO	957.000.000					121.000.000	1.078.000.000

353.000.000

18.000.000

82.000.000



REGINA KRETSCHAL
Antropóloga
Coordinadora General

Contrapartida

La contrapartida se garantiza de la siguiente manera:

- a) mantenimiento de la oficina (agua, electricidad etc.) logística de trabajo y alimentación de técnicos
- b) la comunidad otorga la contrapartida por medio de la disposición de mano de obra, el otorgamiento de la casa para su remodelamiento, el trabajo de coordinación y seguimiento de los dirigentes y aportes para la alimentación de los talleres.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

C.E.A.S.
Centro de Estudios en
Antropología Social

Cronograma de desembolso

CRONOGRAMA DE DESEMBOLSO SEGUN PRESUPUESTO TOTAL		
GS.	1.054.000.000	
DESEMBOLSO	PORCENTAJE	GUARANIES
PRIMER	8%	84.320.000
SEGUNDO	16%	158.100.000
TERCERO	27%	284.580.000
CUARTO	25%	263.500.000
QUINTO	25%	263.500.000
Total	100%	1.054.000.000

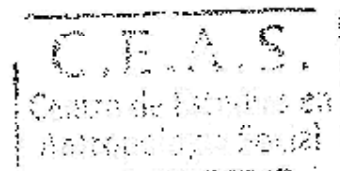
REGINA KRETSCHMER
 Antropóloga
 Coordinadora General

C.E.A.S.
 Centro de Estudios en
 Antropología Social

la

VI. Modelo de Gestión

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General



El equipo de gestión se compone de una unidad ejecutora, la cual está integrada por Regina Kretschmer, Ricardo Morinigo y el coordinador/a de campo que planifican las actividades y monitorean la implementación de las mismas. Es la unidad que toma las decisiones centrales con respecto al proyecto (presupuesto, contratación de técnicos, cumplimiento de cronograma y actividades, representación ante la SAS, comunicación con las comunidades y cumplimiento de metodología participativa) y que son los responsables del cumplimiento del mismo.

Para cada componente, las comunidades asignaran a los responsables- tanto ante las comunidades como ante el equipo técnico- que daran seguimiento a las actividades y contenidos y realizaran el monitoreo de las mismas. Ellos garantizaran la fluida comunicación entre el equipo técnico y las comunidades así como el proceso participativo de las comunidades.

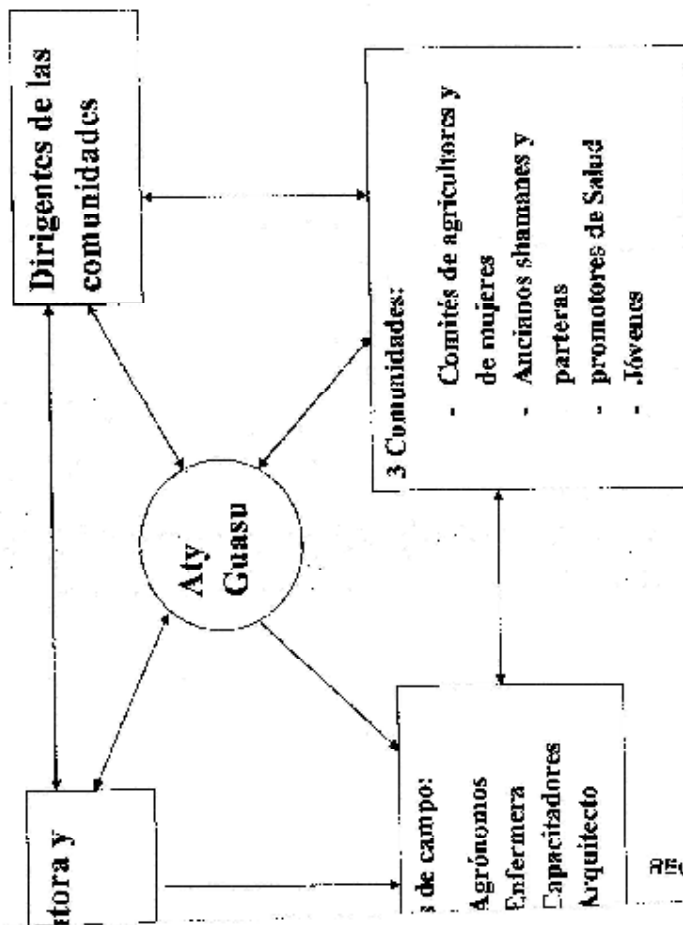
La contratación de los técnicos del programa se guía por los criterios de experiencia y apertura hacia la cultura indígena, enfoque de educación popular y disposición de permanecer varios días al mes en las comunidades.

El equipo de trabajo de campo está compuesto por los trabajadores de campos y asesores en temáticas específicas e indígenas; conjuntamente con la unidad ejecutora se realizaran periódicamente reuniones para evaluar las actividades a fin de adecuar y optimizar los recursos humanos y financieros. El constante diagnóstico de las comunidades y el análisis de las actividades es un pilar de la filosofía de trabajo del CEAS que guía su acción.

Entre el equipo del CEAS y las comunidades se realizaran constantemente reuniones con los dirigentes de las tres comunidades así como con los responsables de programas designados por los mbya a fin de evaluar y monitorear las actividades y el proceso participativo y organizativo así como para tomar decisiones sobre futuras acciones. Asimismo, se realizara periódicamente un *ary ghasu* con cada comunidad con el objetivo de respetar sus propios sistemas organizativos y los procesos colectivos de toma de decisiones propias de la cultura mbya. El CEAS se comprende como actor que acompaña y apoya el caminar de las comunidades en una situación de profundo cambio socio-cultural donde los indígenas son los protagonistas en la definición de su propio futuro.

REGINA KRETSCHMER
Antropóloga
Coordinadora General

Modelo de gestión y toma de decisiones



REGINA KRETSCHM
A...

... los trabajos y actividades partiendo de la propia cultura indígena y